

Boletín Informativo

Sumario

COLABORACIONES

Páginas

- COMENTARIOS A LA NUEVA POLITICA DE "LIBERALIZACION",
por Antonio SANZ..... 1
 - Franco y los monopolios: la contradicción y un concierto.
 - Un nuevo camuflaje: la "liberalización"
 - La reunión de Munich y sus secuelas
 - El Opus Dei, vanguardia del gran capital
 - El Ejército y la violencia "racial" de los obreros.
 - Los ministros y sus "muchachos"
 - Una macabra campaña electoral...sin elecciones
 - Una de cal y otra de arena
 - ¡El obrero, explotador del patrono!
 - Cómo se "liberaliza" la prensa española.
- LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA, por Alan Traister.....12
- LA JUVENTUD ESPAÑOLA COMO PROBLEMA, por Guido Santángelo.....20

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- SIGUE LA REPRESION FRANQUISTA24
- ¿FRANCO, SERIAMENTE ENFERMO?.....25

DOCUMENTOS

- CARTA ABIERTA DE LOS PRESOS POLITICOS ESPAÑOLES
A LA OPINION NACIONAL E INTERNACIONAL26
- INFORME-PONENCIA DE LA CAMARA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE MADRID.....27

NOVIEMBRE 1962

NUMERO TRECE

COMENTARIOS A LA NUEVA POLITICA DE "LIBERALIZACION"

por Antonio SANZ.

Franco y los monopolios: una contradicción y un concierto

A causa de la situación en que España quedó al final de la guerra civil, pudo propagarse la idea de que Franco gobernaba por encima del país y sin tener para nada en cuenta las presiones que las clases sociales ejercían sobre él. Es posible incluso que hasta el propio Franco estuviese convencido de ello, a juzgar por los discursos que pronunció entonces. Sin embargo, la política integracionista del franquismo originario fue rebasada enseguida por su propia trayectoria cuando fue posible ocultar la contradicción completa entre "las intenciones doctrinales" y las realizaciones del régimen. Si Franco realmente hubiese gobernado "por encima" de todas las clases, tanto peor para él y para la dignidad de su política, pues lo innegable era que, por encima o por debajo de lo que fuese, sólo gobernaba a favor de los intereses de una clase. Y es en atención a estos intereses por lo que se realizan las primeras "purgas ministeriales". Este es, por ejemplo, el único sentido lógico de la caída del falangismo ortodoxo, así como de su completa retirada de la política de dirección.

Durante los años siguientes, con ritmo característico, se produjeron sucesivas sustituciones ministeriales cuya causa ya no quedaba en absoluto oculta, condicionada por presiones cada vez más abiertas de la burguesía y evidentemente relacionadas con etapas de depresión en los ciclos del gran capital. La "insensibilidad" del régimen respecto a los movimientos de apoyo burgués quedó desvelada como un mito estúpido. La política franquista, nacida de una victoria de la alta burguesía, apoyada en buena parte de los sectores pequeño burgueses, sobre las clases trabajadoras españolas, comenzó a manifestarse sin recato con toda la lógica inherente a este supuesto histórico de su existencia. Fueron abandonadas en la práctica, para convertirse en meras reservas doctrinales de uso oportunista, las viejas elucubraciones del integracionismo de clases. El falangismo se transformó en ideología política de la pequeña burguesía, en instrumento de camuflaje del gran capital. La evolución de la economía nacional es, en este aspecto, de tal modo significativa que, por ejemplo, no hay manera de comprender la evolución del franquismo si hacemos abstracción del hecho de que todas sus realizaciones económicas se resumen en la necesidad cada vez más abierta de acentuar el radio de acción de los monopolios y, en general, de dar rienda suelta a las tendencias acumulativas del capital.

La dictadura de Franco ya no soporta calificaciones superclasistas de ningún género y se muestra en todos sus aspectos como una dictadura de la burguesía. Y probablemente ahora con más claridad que nunca, aunque sólo sea por las inevitables contradicciones que una política de este tipo lleva aparejadas, por su misma naturaleza, comienzan a entrar en un periodo de agudización y el gobierno -tan sabio otras veces para ocultarlas- se ve en la actualidad obligado, si no a hacerles frente, sí a fingir que lo hace, mediante una minuciosa propaganda. En esencia, el proceso de agudización de estas contradicciones permanecerá insensible a estas campañas propagandísticas y a cualquier otra maniobra de superficie. ¿De qué modo compaginar una carrera monopolística -ya iniciada y, en la dinámica del régimen, irreversible- con una economía de base estructural corporativa y de ejecutoria política dictatorial? El monopolio -sobre todo en sus fases de formación y expansión- supone un proteccionismo político burgués, pero excluye un dirigismo del tipo franquista. Franco -velando por su supervivencia personal, como de costumbre- no tiene más remedio que apoyarse en instituciones como los monopolios, cuyo desarrollo normal no se aviene con métodos de gobierno como los suyos. Los monopolios, por su parte, si bien encuentran en Franco una rémora, no dejan tampoco de ver unas seguridades políticas dudosas bajo un régimen libre y -por lo menos a corto plazo- optan por las seguridades provisionales del franquismo. El hecho de que Franco y el gran capital se concierten, no sólo no debe extrañarnos, sino, en las actuales circunstancias, parecernos lo más lógico, ya que, pese a las innegables diferencias que entre ambos puedan existir, en lo fundamental se entienden. Cada uno en su campo cede terreno en favor del otro. Si los monopolios ceden en su lucha contra

el dirigismo dictatorial y la estructura corporativa de la sociedad española, Franco les ofrece una política "europeísta" y una liberalización falsa con vistas al ingreso en el Mercado Común. Resulta curioso comprobar, por ejemplo, un doble juego como el siguiente: mientras el Ministro de Comercio, en un discurso pronunciado en Barcelona, responsabiliza a los grandes industriales del éxito del futuro plan de desarrollo económico, los Sindicatos (en "Pueblo", a toda plana) anuncian, textualmente, "urgentes medidas de Gobierno para la represión de los monopolios". Aparte lo que esto tiene de grotesco, creemos que expresa ese concierto mútuo entre el franquismo y los monopolios, así como la contradicción en que este concierto se funda: una dictadura semifeudal que no encuentra otro medio de supervivencia que apoyarse en instituciones de capitalismo "avanzado", y un capitalismo "avanzado" que acepta una estructuración corporativa de la sociedad como seguridad política, siendo evidente que tal estructuración impide su desarrollo normal.

Un nuevo camuflaje: la "liberalización".

Si la política económica del Gobierno acentúa cada vez más profundamente su carácter clasista, esto tiene como contrapartida inevitable el que las fuerzas políticas de oposición se fortalecen al adquirir más abiertamente su sentido latente de oposición de clase. Si vimos que Franco no permaneció nunca "insensible" a las presiones de las clases favorecidas por la victoria del 39, ahora vemos que otro tanto le ocurre con las clases trabajadoras, e incluso en mayor medida. Los dos últimos cambios de gabinete lo ponen en evidencia, y el último de ellos de modo incuestionable. Ante las huelgas obreras, el dictador de una burguesía atrasada ha reaccionado con histeria, con imprecisión y con... prisa. Pero, por descontado, ha reaccionado, como tal dictador de una burguesía atrasada, en función de su cargo, es decir: no aclarando la base real de las presiones obreras, sino ocultándola; no abriendo el hermetismo político del sistema, sino cerrando, en un alarde de cazarería, los pocos resquicios legales por los que la huelga se canalizó; es decir, no atacando el origen real de las huelgas, sino perfeccionando el sistema de control de éstas. A un movimiento de base, Franco no sabe responder más que con una maniobra de compensación en la superestructura. Esto indica ante todo una cosa: que el régimen es incapaz de evolución en lo fundamental. El cambio de gabinete no supone, por tanto, un cambio de gobierno, sino que presupone el mismo gobierno.

Toda la política del nuevo gabinete está montada sobre un solo objetivo: mantener la situación tal como estaba, aparentando que se ponen las bases de una nueva etapa que, como todas las anteriores, -en rigor, todas son una misma etapa- es calificada de "definitiva". En realidad, se trata de uno de los incontables camuflajes a que estamos habituados desde hace tanto tiempo, pero con una particularidad que puede ser considerada verdaderamente como nueva. El hecho de que la clase obrera se haya manifestado por primera vez como tal clase ha cambiado en cierto modo el panorama. No ha cambiado las formas de gobierno de Franco, pero puede decirse que las ha obligado a refinarse. Cualquier medida enérgica contra los trabajadores: represión policial, leyes de urgencia, etc., sólo obtendría un resultado seguro: hacer conscientes de su verdadera situación a multitud de obreros y, por lo tanto, dar cohesión interna a las clases trabajadoras. No hay, pues, como era la regla anteriormente, lugar a medidas de fuerza directa. La represión ha de hacerse por otros medios un poco más sutiles y menos eficaces, pero más adaptados a las nuevas necesidades de propaganda "europeísta" del régimen. ¿Cómo ocultar una represión? Con lo contrario, es decir: con la "liberalización" ¿Qué mejor ofrecer a los obreros que unos cuantos mítines de halago y una "subidita" de salarios? ¿Qué cosa puede aceptar de nosotros el Mercado Común sino garantías de buenas inversiones en nuestro territorio? ¿Qué cosa puede recibir la opinión pública europea con más agrado que una "liberalización" de nuestro sistema? Ocultar la tiranía con "síntomas" de libertad no es, naturalmente, un invento del Régimen español. En realidad, es un método viejo de camuflaje en política; sólo que, en el caso español, no había sido usado en demasía hasta el momento presente, en que el "nuevo" gobierno se encuentra empeñado en una sistemática campaña destinada a ponerlo en práctica. Veremos en qué consiste esta "liberalización".

La reunión de Munich y sus secuelas

La cuestión del Congreso de Munich hizo que pasaran momentáneamente a segundo plano las causas más profundas de la crisis: las huelgas obreras de abril y mayo. La represión y el enorme aparato de propaganda desplegado por el Régimen contra los participantes en dicho Congreso dieron una impresión tal de desproporción y de histeria que hubo españoles que supusieron que Franco había perdido el control de sus reacciones y se había metido en una aventura que le costaría el poder a corto plazo. Pero la verdad es que Franco ha huído siempre, sistemática-

mente de dar giros bruscos a su política; generalmente opera con medidas anodinas y empíricas y carece por completo del don de la espectacularidad. Sin embargo, las medidas contra Munich fueron realmente espectaculares, y buena prueba de ello fue la recepción casi sensacionalista que les dió la prensa europea. Tenía que haber razones muy poderosas para que Franco rompiera con su sistema habitual. ¿A qué respondían, pues, las deportaciones a Canarias o al extranjero y los histéricos ataques de la prensa y de las autoridades y sus lacayos falangistas contra el famoso "contubernio" -palabra que hacía ya tiempo no se oía en España, o apenas?

En primer lugar, Franco -y sobre todo el ministro Castiella- veían en peligro su política "europeísta" de cinco años, última plancha de salvación del Régimen. El Congreso de Munich ofrecía a la opinión europea -y a la española- una alternativa "europea" que no era la de Franco, con el consiguiente peligro de desplazar a ésta, teóricamente desde luego e incluso prácticamente -aunque esto es más difícil- si ciertos gobernantes europeos (Spaak, por ejemplo) aprovechaban la declaración de Munich para reforzar su oposición de siempre a la entrada de Franco en Europa. Pero la histérica reacción del Régimen al asunto de Munich no hizo sino agravar la situación para él en este respecto (como lo demostró el hecho de que una delegación del Movimiento Europeo viniera a Madrid a pedir explicaciones a Franco por su campaña de represión y de insultos contra Munich). Tenía que haber pues un motivo gravemente amenazador. Este motivo está perfectamente claro: a la reunión de Munich asistieron hombres representativos de la derecha clásica (un Gil Robles, por ejemplo) e incluso de la derecha que hizo el 18 de Julio (Satrústegui, Miralles...) o de los movimientos católicos de postguerra. El Régimen no podía tolerar sin reaccionar violentamente algo que era, a plazo más o menos largo, muy peligroso para él: la ruptura pública del bloque del 18 de Julio. Los hombres como Gil Robles, Satrústegui, Miralles, etc., son aún pocos en la burguesía y en las capas reaccionarias españolas, pero su ejemplo podía cundir. Había pues, que cortar a rajatabla semejante deslizamiento. De ahí la histeria y los aullidos franco-falangistas contra el "contubernio" con los "rojos". Así, el Régimen, aun exponiendo su escaso prestigio en esferas europeas cercanas a la C.E.E., pensaba lograr, al menos en parte, movilizar y poner en guardia a la burguesía nacional más reaccionaria, despertando el todavía vivo "reflejo del 18 de Julio" y apuntalando sus apoyos sociales incondicionales. Pero aún hay más: existe todavía una tercera explicación a la histeria franquista del verano contra Munich. Digámoslo gráficamente: si los fusiles estaban apuntados hacia Munich, los disparos iban también, y quizá sobre todo, dirigidos a los obreros del norte. Contra éstos necesitaba Franco también la histeria de sus panaguados y sus cómplices, pero precisamente contra ellos no podía de modo directo y explícito provocar esa histeria, porque tal cosa equivaldría a crear una situación abierta de lucha de clases, cuyas consecuencias en orden a un cohesionamiento y solidaridad a corto plazo de la clase obrera podrían haber sido incalculables. De ahí que utilizara indirectamente la reacción contra el Congreso de Munich para enarbolarse el fantasma de la represión y del 18 de Julio ante la clase obrera en rebeldía y para poner al rojo vivo, frente a ésta, los reflejos clasistas de la burguesía y de los apoyos sociales más reaccionarios del Régimen. En última instancia, al Régimen no le preocupa ahora tanto el juego de las cancillerías, a cuyo nivel tiene recursos y se desenvuelve con cierta experiencia, como lo que pueda producirse cualquier día en los sectores politizados del país y, sobre todo, en las minas y en las fábricas, ante lo cual no tiene respuesta de ningún género, aparte el empleo de la fuerza bruta y con la conciencia plena de que si utiliza ese recurso contra la clase obrera como tal clase, en su conjunto, ello significará el principio del fin de muchas cosas en nuestro país.

La reorganización ministerial subsiguiente a la reunión de Munich, y seguramente concebida ya en principio antes de ésta, respondía a una doble finalidad: por un lado, frente a la brecha abierta en la política "europeísta" del Régimen por la reunión muniqués, había que borrar el mal efecto de la histérica campaña desencadenada contra ésta y presentar a Europa una apariencia "respetable" de cambio y de "liberalización". ¿No se había exigido en Munich la libertad política como presupuesto para el ingreso de España en el Mercado Común? Muy sencillo, parecía querer decir el Régimen: un plumazo y ya tenemos nuevo gobierno y... libertad política. (Esto es, sin duda, lo que pretendía demostrar, entre otras cosas, el ministro Alonso Vega en su famoso discurso a las Cortes). Para ello se incluyó en el nuevo gabinete algún que otro ministro joven y con ciertos visos "liberales" y "europeístas" (por ejemplo, el espectacular señor Fraga Iribarne). Por otro lado, el Régimen, tras esta pantalla de "liberalización", se reforzaba psicológica y materialmente mediante la inclusión de nuevos militares en el gobierno (en particular, Muñoz Grandes), como garantía del mantenimiento del "orden" y del espíritu del 18 de Julio. Con ello pretendía lanzar una seria advertencia contra toda

nueva ruptura del bloque político-económico nacido de la guerra civil; pero, sobre todo, intentaba reforzar el poder feudal-capitalista ante la amenaza de una futura huelga general en el Norte y Cataluña, haciendo ver bien a las claras a los obreros el esqueleto militarista del Régimen (que ha sido siempre la base de su poder empírico) y recordándoles así que en 1936-39 fueron aplastados por ese poder. Al mismo tiempo, se reforzaba políticamente al gran capital mediante el nombramiento de nuevos ministros del Opus Dei.

El Opus Dei, vanguardia del gran capital, reforzado políticamente.

El nuevo gabinete se presentó, pues, bajo la conocida etiqueta de "liberalización". Ya tiene varios meses de vida. ¿Qué ha hecho durante ellos en relación con tal etiqueta? Puede decirse que aun es pronto para saberlo, pero esto es cierto solo a medias. Por un lado, el gobierno ha realizado ya "cosas" y por otro es de presumir que las que haga en un futuro más o menos próximo no sean de muy distinta calidad a las ya realizadas. De la ejecutoria total de la "liberalización" nos couparemos debidamente a su tiempo, pero esto no es obstáculo para juzgar la trayectoria seguida hasta ahora, sobre todo teniendo en cuenta que es seguro que encontramos en ella el tono general de las futuras "medidas".

Una primera cuestión es la composición de la lista de nuevos ministros, nuestros "liberalizadores". Conforme a ella podemos calibrar qué factores de conjunto han entrado en la Administración Central y hasta qué punto pueden considerarse como nuevos. No creemos necesario acudir a enumeraciones que son de todos conocidas. En la lista de nuevos ministros no hay modo de percibir factores cualitativamente nuevo de ninguna clase. La nueva lista consolida, en general, las tendencias ya manifiestas en la lista anterior, con sólo una excepción: la creación de una Vicepresidencia del gobierno, que en realidad no constituye un factor cualitativo, sino más bien una solución de urgencia destinada a aclarar la situación del poder provisional en caso de muerte repentina de Franco.

Si el Opus Dei predominaba en la lista anterior, en la nueva reafirma y amplía su predominio. Todos sus viejos ministros permanecen y otros nuevos entran. Hay que notar que copan por completo las carteras clave en lo que se refiere a las directrices económicas del país. Al Ministerio de Educación Nacional pasa Lora Tamayo, notorio beato, a disposición completa del Opus Dei. Con ello se reconoce una situación de hecho contra la que luchó el ministro anterior, el falangista Rubio, y que no es otra que el control de la Iglesia sobre la enseñanza, cada día más acentuado. La demostración de esto es fácil, pues contamos con un hecho muy claro. Se trata de la cuestión del Estudio General de Navarra, Universidad particular del Opus Dei, a la que el ministro Rubio se negó reiteradamente a conceder el derecho de expedir títulos académicos de valor oficial. Se sabe que el expediente de esta cuestión estuvo paralizado durante bastante tiempo en el despacho de Rubio y que éste, ante las presiones ejercidas sobre él, presentó varias veces su dimisión, que le fue negada otras tantas por el Caudillo. Un par de semanas después de hacerse cargo Lora Tamayo del Ministerio, la validez de los títulos de la Universidad de Navarra obtuvo el refrendo ministerial. El control de la educación pasó a manos del Opus Dei con el nuevo ministro sin la menor violencia, ya que en realidad se trataba de un hecho consumado.

Todos conocemos el papel del Opus Dei en relación con el capitalismo nacional y no es cuestión de volver aquí con datos y cifras ya publicadas en otras revistas y ocasiones. En general, el encumbramiento político del Opus Dei coincide con la acentuación de la dictadura de clase en detrimento de las fantasías de "clase única" propias del falangismo. Surge como una fuerza política realista, poco especulativa, con simpatías por las ideologías tecnocráticas y, en un plano práctico, con ciertos planes de desarrollo nacional, planes que el gran capital hace suyos rápidamente.

Para el gran-capitalismo, la presencia de la Falange ortodoxa en los puestos de dirección política constituyó en cierto momento un ligero engorro (aproximadamente, en los primeros años de la década 50-60) y no por la naturaleza de la ideología social de la Falange, ya que ésta era mera palabrería que, por otro lado, aquel aceptaba incondicionalmente en lo relativo a la conformación de los Sindicatos, sino por la rémora de la "vieja guardia" falangista, equipo directivo históricamente congelado que no lograba adaptarse a las nuevas condiciones del país. La vanguardia de estas "nuevas condiciones" es un puesto que con todo derecho le pertenece al Opus Dei. La Falange, constituida fundamentalmente por elementos de la pequeña burguesía, acostumbrada a un poder "de posguerra", pudo constituir, si no ideológicamente, sí psicológicamente, un obstáculo para la consolidación del predominio político del

Opus Dei, sabido que esto significaba el predominio de la gran burguesía. La efímera dictadura pequeño-burguesa, de la que el falangismo se erigió en vanguardia, duró lo que duró la inercia de la guerra en las clases vencedoras, pero nada más. El poder fue pasando lentamente a las manos del dueño natural de la situación, a saber: el capital concentracionista y la alta finanza, los dos supuestos del desarrollo monopolístico.

El nuevo gabinete se encarga de demostrarnos que la debilísima y nominal oposición falangista al encubramiento del Opus Dei ya está archivada del todo. Romeo Gorría, el nuevo ministro de trabajo se encuentra plenamente en la línea de su camarada Solís, es decir, en la línea del oportunismo más descarado. Si el cambio de ministros se produce como consecuencia de la nueva situación planteada por las reivindicaciones obreras de abril-mayo, resulta fácil deducir la respuesta del régimen a tales reivindicaciones de los trabajadores: reforzamiento de las posiciones del Opus Dei. Esto significa simplemente que ante el malestar obrero Franco aumenta el poder político del capital. Naturalmente, a nadie se le ocurre pensar que esto pueda ser una "liberalización" ¿Dónde se encuentra ésta entonces?. En decisiones de orden marginal y de finalidad puramente propagandística. Un ejemplo: el ya citado anteriormente de "las urgentes medidas de represión contra los monopolios" decidida en Consejo de Ministros a mediados de octubre y anunciada a toda plana por los periódicos. El régimen decide luchar heroicamente contra las concentraciones de capital. ¿Cómo? Poniéndoles en las manos el poder político. Un método muy original.

El Ejército y la violencia "racial" de los obreros

Un segundo aspecto de la nueva lista de ministros está constituido por el aumento de generales, así como por la creación de una Vicepresidencia del gobierno entregada a otro general más.

El sentido de esta medida es tan claro como el de la anterior. El ejército, por su especial naturaleza de institución flotante entre la pequeña y la alta burguesía, es probablemente la esfera menos evolucionada de todas las que apoyan al régimen. Su función ha sido desde el primer momento, instrumental. Puede decirse que en España hay una dictadura militarista, pero teniendo en cuenta que esta calificación no expresa más que un aspecto formal de la verdadera naturaleza del gobierno. El ejército carece de perspectiva política propia y acepta invariablemente las que predominan en cada momento. Lo mismo que entronizó como su vanguardia a la Falange y no dudó en destronarla cuando dejó de ser útil, encumbra ahora a otro equipo directivo distinto, más acorde con las circunstancias, pero sin diferencias esenciales respecto al anterior. Su función específica es la de mantener el status quo. No se erige en vanguardia de nada, sino en supuesto de fuerza de la vanguardia más apropiada a los intereses de las clases dominantes. Si el Opus Dei enseña el mejor camino al gran capital, el ejército le sirve de guardaespaldas.

Opus y Ejército -lo mismo que en otro tiempo Falange y Ejército- se erigen como complementos lógicos de la actual situación de la dictadura. El que ambos se defiendan como grupos dominantes en la nueva lista de ministros no es más que la constatación de una situación ya conocida. Los movimientos obreros obligan al gobierno a mostrar muy visiblemente sus supuestos de fuerza. En un reciente discurso, el ministro Sr. Romeo Gorría se expresaba de la siguiente manera: "Los españoles, por ser españoles (ii), cuando llega la violencia entre nosotros, si nos empujan..." (¿Qué diferencia hay entre esto y la más vulgar de las chulerías?) Quiere decir Romeo que la violencia es muy "normal" entre españoles. Una forma racial de explicar las huelgas, que es lo que trataba de explicar en su discurso. Los mineros se lanzaron a la calle, no por ser mineros y explotados, sino por otra razón más profunda: por ser españoles. ¡Admirables hombres!, piensa el ministro. Pero es necesario controlar nuestro españolismo. La justicia sólo es conseguible mediante la paz y, sobre todo, "mediante la colaboración del obrero con el gobierno". Los obreros siempre tienen razón, pero esta razón desaparece "cuando se prefieren las torpes vías de la fuerza a los honrados caminos de la estabilidad social, cuando se sustituye la justa manera de ser por el violento modo de estar (ii)". La violencia española es un mal camino, según el ministro, lo que parece querer ser una invitación al europeísmo. El obrero debe permanecer quieto, en primer lugar porque esa es la única manera de conseguir la justicia y, en segundo lugar (tal como dijo el mismo ministro ante una comisión de mineros andaluces, pocos días antes) porque el Estado también tiene su paciencia y ésta puede agotarse. Textualmente: "La violencia puede pasar a manos del Estado en su benéfico impulso y trocar a su vez la justicia que premia y corrige en la justicia que sanciona y castiga" (ABC, 21 de agosto de 1962). Se trata, como vemos, de una amenaza en toda la regla ante una posible nueva "reivindicación

violenta, a la española" de los obreros. Los supuestos de fuerza del régimen están de nuevo en el tapete, a la luz del día. El ejemplo del discurso del ministro no es más que un botoncito de muestra de la verdadera significación del aumento de generales en el gobierno. Desde las perspectivas de éste, el obrero debe convenirse que no hay más justicia social que la de sus patronos y por si no se convence de ello, hay que darle a entender que detrás de los patronos están las bayonetas. Una medida muy "española" de liberalizar.

Los ministros y sus "muchachos".

Un aspecto muy plástico de la "liberalización" es el siguiente. Si antes, normalmente, el gobierno constituía un equipo poco vistoso y exhibicionista, siendo sus actividades bastante silenciosas y comedidas, parece que actualmente esta tónica está desapareciendo para ser substituída por una nueva actitud más solícita y dinámica vinculada muy directamente con las características personales de los señores Fraga Iribarne y Muñoz Grandes.

El primero, Fraga, ha sido muy jaleado por los coristas y su incorporación al gobierno se ha considerado como un nuevo acontecimiento "trascendental", palabra tan usada invariablemente para cosas tan nimias que ya su sola presencia levanta oleadas de suspicacia. El nuevo ministro se ha convertido rápidamente en una "vedette" espectacular y su mandato llega aureolado de promesas de una nueva política de prensa, atención a los estados de opinión pública y otras vaguedades.

Fraga es un hombre dinámico y un buen charlista. Informa a los periodistas tras cada sesión del Consejo de Ministros y expone con soltura y amenidad las cuestiones tratadas o acordadas. Actúa con mucha simpatía y desenfado. Su retórica no tiene nada que ver con los apocalipsis del famoso Girón ni con las jaculatorias santurronas de Arias Salgado. Más bien emplea un tono deportivo, algo paternalista, pero de aspecto franco, con esa afectación característica de la naturalidad premeditada.

En el tiempo que lleva al frente de su Ministerio, ha realizado bastantes más reformas que en todos los restantes juntos. Todo indica que el Ministerio de Información va a jugar y ya está jugando un importante papel en la "liberalización". No lo dudamos lo más mínimo. El Ministerio de Información es la base de la propaganda, de las informaciones, de las charlas, etc., etc.,... es decir, de las pantallas de camuflaje. Los Ministerios de Industria, Agricultura y Hacienda nos tememos que no vean reforma de ninguna clase. La "liberalización" no concierne a estos ministerios.

Fraga está actuando continuamente de vocero y habla por doquier, principalmente a los periodistas. Uno de éstos, saliendo del acto de inauguración del curso de la Escuela de Periodismo, comentaba regocijado: "Nos trata como a sus chicos". Y, en efecto, la caricatura es exacta: cuando Fraga habla a los periodistas les habla en ese tono con que el "manager" se dirige a "sus muchachos".

El ejemplo de Fraga parece que ha cundido entre sus colegas y hace poco que el turno le llegó al Ministro de Sindicatos, señor Solís. Este mostraba en sus discursos la expresión clásica del paternalismo falangista, un poco refinada para estar al día. Poseía tendencias también hacia la dramaturgia de Girón. Sin embargo, el otro día pronunció un discurso ante "sus muchachos" (los muchachos de Solís son los dirigentes sindicales) en el que se expresaba así: "El dirigente sindical ha de luchar por conseguir más puestos de trabajo, una retribución más justa y una seguridad social más generosa, pero con el ánimo bien dispuesto, con alegre ímpetu, sin gestos torvos... con total independencia y sin dejarse presionar (?) por nadie". A esta parrafada comentaba "Arriba": "¿Hay algún tufo faccioso, partidista, agriamente totalitario en esta consigna..., la llamada al ímpetu alegre, fresco, enardecido de la juventud española para perpetuar esta profunda tradición liberal del alma española, redescubierta...?" En suma: "salud liberal"; vamos a practicar el deporte de la libertad. Mientras tanto -como vimos- Romeo Gorría, entre toneladas de caba, amenaza a sus "muchachos" (los "muchachos" de Romeo son, claro está, los obreros).

Una macabra campaña electoral... sin elecciones.

Si Fraga ha introducido un dinamismo un poco frívolo en nuestra recién estrenada "libertad", Muñoz Grandes se encarga de traernos un dinamismo más clásico; como dice A B C, "el sabor de lo castrense". Cuando la riada del Llobregat, Muñoz Grandes se presentó en Barcelona, reunió a las autoridades y les dijo: "Franco me ha dicho que no quiere ver a nadie sin camisa ni sin techo. ¡A ver qué pasa!". Dio un taconazo y se puso a dar órdenes febrilmente. Algunos presentes afirman que tales órdenes

eran, en su mayoría, descabelladas. Muñoz Grandes no tenía ni idea de lo que estaba pasando ni de cómo arreglarlo. Pero había que dar órdenes. El Gobierno en pleno se militarizó, Fraga dio una información que era un verdadero "parte de guerra". La consigna fue: "Franco ha dicho". Muñoz Grandes, ante los cadáveres recuperados, exclamó: "No quiero ver enterrado a nadie sin que se sepa el nombre. Franco lo ha dicho". Y añadió una vez más lo de las camisas y el techo. La propaganda franquista, a costa de la catástrofe del Llobregat, adquirió proporciones verdaderamente macabras, cuando al fin Franco (condescendiendo magnánimamente a que la nación no festejara su cumpleaños) se presentó en Barcelona. Se tuvo, efectivamente, la impresión, según las lecturas de la prensa en aquellos días, que se trataba de una "riada providencial", un error de la Providencia Divina o una prueba impuesta por ésta a nuestro sufrido pueblo. Pero si bien la Providencia era responsable de la catástrofe, el que los restantes ríos de España no se hubiesen desbordado se debía sola y exclusivamente a Franco. Una vez más, aparecía el hombre-providencia que parecía ya un poco olvidado. No es casual que "el hombre que está por encima de la lucha de clases", en comunicación directa con Dios, vuelva a aparecer unos meses después de una huelga minera que amenazó con convertirse en general.

Franco no fué a Barcelona a dar órdenes, sino a llorar. En todos los periódicos apareció una especie de imagen doliente del Caudillo. El hombre frío de los momentos difíciles sufre por su pueblo silenciosamente. No dio órdenes, se mantuvo callado y compungido en todo momento... salvo cuando la riada pasó. Entonces, en el momento psicológico justo, vinieron los discursos de propaganda política de Sabadell, Tarrasa y otras ciudades. Un gobierno febril trabajando o, mejor dicho, aparentando que trabajada, por remediar una catástrofe; centenares de muertos; y un Jefe llorando por sus súbditos: éstas fueron las escenas previas a esa campaña de Franco en Cataluña. Una macabra campaña electoral, sólo que sin elecciones al final de ella.

El nuevo "dinamismo" del gobierno se aclara tras estas dos facetas reseñadas. Es la "liberalización": cultivo de un paternalismo deportivo y de la vieja mitología providencialista. Nada nuevo, por tanto.

Una de cal y otra de arena.

Han pasado varios meses desde que las sustituciones ministeriales se produjeron. El Gobierno ya no habla de Múnich, ni de la viciada Europa, ni de aquellas cosas de que con tanta y tan efímera virulencia habló a raíz de la crisis. Otro tanto cabe decir de la prensa. Sin embargo, con una monotonía extraordinaria, sigue hablando de los mineros, de las huelgas, de la justicia social y de la aportación de los "productores" a su realización completa en la sociedad española. Es ahora, incluso, cuando puede decirse que empieza a hablar de estos asuntos con mayor insistencia. De cuando muy reciente son dos leyes sobre el particular. Las dos leyes no pueden ser consideradas la una independientemente de la otra, ya que se complementan del todo en su función específica. Si una "liberaliza", la otra aprieta las tuercas. Como vulgarmente se dice, una de cal y otra de arena. Sólo que la cal es en este caso una de las parodias legales de "liberalización" más cínicas que puedan imaginarse. Se trata de la famosa "Ley de ~~de~~ cogestión de empresas" de la que ya dimos a ustedes noticia cuando aún se encontraba en estado de proyecto. (Ver el Núm. 10 del Boletín Informativo, mayo de 1962, pág. 20). Es ahora cuando en el contexto de estos hechos podemos darnos cuenta del verdadero sentido de este texto legal, sobre cuyo análisis, para no recargar demasiado la atención del lector, nos remitimos a lo ya publicado en este Boletín. Digamos aquí simplemente que se trataba de dar a los obreros la impresión de que participaban en la gestión de la empresa capitalista, pero maniatando de tal modo a sus representantes que prácticamente sólo sirvieran de "eco" pasivo y de "refrendo obrero" a las decisiones de aquélla.

¿Qué panorama de "liberalización" promete esta llamada "Ley de cogestión"? Ya, de por sí, resulta contradictorio el tal concepto de "cogestión", pero es que, salido del legislador español, adquiere incluso un valor cómico evidente. Sin embargo, ésta es la única y exclusiva liberalización que, por ahora, el régimen ofrece al obrero. La otra ley -ya aludida- está en función de contrapeso respecto a la anterior. Es, digamos, la de arena, la que tiene como función apretar las tuercas de los movimientos obreros e imposibilitarles su expresión genuina de reivindicación. Mediante ella, según expresión textual del Ministro de Trabajo, "se agotan todas las hipótesis previsibles de desajuste o anormalidad en las relaciones de trabajo". El título del decreto es el siguiente: "Del procedimiento de formalización, conciliación y arbitraje en las relaciones colectivas de trabajo". Es decir: "De cómo evitar las huelgas antes de que se produzcan".

En otra ocasión nos encargaremos de hacer un examen detallado de esta ley, pues por el juego que sin duda tendrá en el futuro desarrollo de los problemas obreros, lo merece. Ahora nos limitaremos a resaltar un par de generalidades sobre la función que el gobierno le destina, así como sobre su repercusión en la prensa española.

La ley, como especificó el Ministro de Trabajo, en su discurso pronunciado el día 23 del pasado septiembre, ante una comisión de mineros asturianos, se basa en el principio de que el Estado es, por naturaleza, mediador entre los conflictos del capital y el trabajo. Concepción burguesa-fascista en la que se considera al Estado como una "cosa en sí" y al margen del predominio real de las clases dominantes sobre el resto de la sociedad. El poder del Estado es un poder benigno, según el ministro. Curiosa aplicación de la moral a la filosofía política. La vía de la justicia es la vía de la negociación. La negociación debe estar supervisada por un órgano "desinteresado". El capital y el trabajo son "partes del conflicto". El neutral es el Estado. Este, por tanto, es quien debe resolver los conflictos entre aquellos dos. En la ley existe esta única verdad: que reconoce que "hay conflictos" en el trabajo, conflictos serios y graves. Lo reconoce, pero desde un sólo ángulo: estos conflictos son malos, por lo tanto hay que atajarlos como sea. Esta posición no es inmoral de suyo si el legislador pretendiese suavizar las bases sociales que producen tales conflictos. Pero es algo que está muy lejos de sus pretensiones. No le interesa una reforma social, sino un procedimiento de control jurídico de los conflictos, manteniendo la base que los produce. No regula la huelga -dice con verdad "Pueblo"- sino que la ahoga, la paraliza. ¿Cómo? Mediante una serie sucesiva de "conciliaciones" ante la Magistratura del Trabajo, poder judicial desinteresado, neutral.

Respecto a la neutralidad de la Magistratura del Trabajo (y, en general, de la del Estado) nos parece un bizantinismo polemizar. Pero aun concediendo a este organismo un "status" sociológico especial que le hiciese inmune e impermeable a las presiones sociales del ambiente, ni siquiera en este caso podríamos creer en la "imparcialidad" de sus fallos. ¿Razón? Muy sencilla. La Magistratura no tiene otra cosa que hacer sino fallar de acuerdo con unas leyes establecidas no precisamente por ella. La justicia de los fallos de la Magistratura estará, por tanto, absolutamente condicionada por la justicia intrínseca de la legislación laboral española. Pero esta legislación laboral es dictada, "decretada", por el gobierno. La justicia laboral es por ello una "decisión gubernamental". La neutralidad de la Magistratura significa ni más ni menos que la "neutralidad del gobierno". Y esto es ya un poquito más difícil de demostrar. Sobre todo si tenemos en cuenta un dato: que el gobierno, a través de su legislación, ignora por completo la existencia de "conflictos colectivos de trabajo". Con lo cual resulta que el gobierno establece un procedimiento legal para resolver de modo legal unos conflictos extralegales.

Este carácter contradictorio de la ley parece que ha sido olido por el sabueso Emilio Romero, que en su periódico "Pueblo" ha puesto algunos reparos de forma al texto legal. En general, estos reparos son de mero procedimiento, lo que quiere decir que reconoce plenamente el espíritu de la ley. Romero teme que las sucesivas "conciliaciones de patrono y obreros" ante la Magistratura hagan perder demasiado tiempo. La Magistratura, piensa, no es la institución más adecuada para "resolver" estos conflictos, existiendo, como existen, unos flamantes Sindicatos. Estas son sus palabras: "Mucho nos tememos que al existir una conciliación posterior a la sindical, y además otra paralela al mismo tiempo, se debiliten en gran manera las posibilidades de éxito de la actuación sindical" ("Pueblo", 29 de septiembre). Días después: "Hubiéramos preferido un organismo distinto de la Magistratura... Se ha preferido -por el legislador- un sistema análogo al fascista italiano..." ¿Es que el sistema de la ley teme "Pueblo" que sea injusto? No hay que hacerse ilusiones: "Entendemos que este sistema establece trámites superfluos, dilatorios y reiterados que fomentan y estimulan las argucias y reservas... que pueden irritar y conducir a la alteración del normal desarrollo del trabajo". Ante una ley de esta magnitud, que afecta a la situación de la totalidad de la clase obrera española, el órgano de los sindicatos -representantes supuestos de esa clase- no se hace la más mínima cuestión ante su justicia o injusticia. Se preocupa sólo de si es o no es eficaz. ¿Qué son los dirigentes sindicales: representantes del trabajo o gendarmes?

Por lo demás, la tesis de "Pueblo" es tan absurda, si no más, como la elegida por el gobierno. Los sindicatos españoles representan tanto al obrero como al patrono. Son organismos que conciben al trabajo como una totalidad amo-criado indisoluble. ¿En virtud de qué razón pueden solventar un conflicto donde esa uni-

ley, pues, obreros, la fundad está rota? ¿Es que los Sindicatos son también neutrales? Si son neutrales, los Sindicatos, como órganos de representación, habrán de expresar la neutralidad de sus representados. Si los representados, como es sabido, son los patronos y los obreros, habrá que concluir que "Pueblo" considera que, cuando el criado y el amo luchan entre sí, los Sindicatos son, en el fondo, neutrales con respecto a su lucha. Como suponemos que "Pueblo" no piensa esta majadería, nos es viable suponer que lo que en realidad expresa dicho periódico es una profunda mala fe.

Tal es, dentro del cuerpo de leyes laborales, el estado de la "liberalización" del Régimen.

¡El obrero, explotador del patrono!

Otro síntoma de "liberalización" en el campo obrero tiene su exponente en un fenómeno muy peculiar del franquismo, en el que puede decirse que es inimitable. Se trata de una campaña organizada y unánime de "coba" al obrero. Aludimos a ella anteriormente, al hacer referencia a los supuestos de fuerza del nuevo gabinete. Con estos supuestos, en efecto, se engarza. Al halago suelen acompañar amenazas más o menos abiertas.

Sería muy pesado hacerles ahora a ustedes una descripción de toda la literatura "obrerista" que está saliendo estos días en la prensa, entre otras razones porque, en realidad, se trata de la misma de siempre, por más que ahora haya aumentado enormemente su cantidad. Creemos que sobra con unos ejemplos.

"Pueblo" y "Ya" están muy preocupados por el problema de la justicia social. La hay, según ellos en España. "A B C" también cree lo mismo. La huelga, dice "A B C", (27 de septiembre), "Está justificada cuando los derechos e intereses de los trabajadores no se hallan debidamente defendidos por el Estado contra la arbitrariedad, la injusticia o la explotación. No cabe decir eso en el caso del productor español, cuyo trabajo está protegido y tutelado como no lo ha estado jamás". Sin embargo, el mismo periódico conduce al equívoco en otras ocasiones, como, por ejemplo, en editorial del 28 de agosto, donde afirma que la huelga puede ser lógica en un país rico. El obrero debe sujetarse "al factor riqueza". La huelga no es justa en España porque "la riqueza es condición necesaria de la justicia social". Parece, por tanto, que España, en la medida que es pobre, no es justa.

¿Qué orígenes tiene esta justicia social española? ¿Un sistema profundo en la base? ¿Generosidad en los ricos? No. El origen es un hombre, Franco. Así lo afirma Romeo Gorría en discurso del 20 de agosto. Y continúa, tras nombrar al Caudillo: "Yo os aseguro que esto desborda por completo mi corazón (Está hablando a los mineros que han aceptado un convenio colectivo). Y, sin embargo, una parte de él está entristecida. Está entristecida porque vuestro ejemplo (Unos mineros que se avienen incondicionalmente al amparo benéfico del Estado)... no cunde en todos los sectores laborales". Así, vemos que son los mineros quienes se niegan a que se haga justicia con ellos. Este masoquismo de los "productores" entristece al ministro. A la imagen doliente del Caudillo llorando por su pueblo en Barcelona, hay que añadir la del Ministro compungido por la ignorancia de sus "muchachos".

Y es que verdaderamente hay que reconocer que el obrero español es bruto e ignorante. Pero un dirigente sindical debe resignarse, porque en España "está cambiando la faz del mundo del trabajo. Hoy tenemos una oportunidad de tender la mano a los trabajadores, de ayudarlos, de ofrecerles una parte de las ventajas materiales; pero sobre todo de comprenderlos, de respetarlos, de disculpar su ignorancia..." ("Pueblo", octubre).

Todo esto quiere decir que en España hay justicia social y la explotación del hombre por el hombre ha desaparecido. Sin embargo, todo es posible en una país "libre" como el nuestro- hay quien disiente un poco de esta apreciación. Veamos lo que dice el señor Funes Robert en la revista "Punta Europa". Este señor afirma que, actualmente, la mayor parte de la plusvalía va a parar a manos del obrero, de lo cual resulta que, "al seguir siendo la productividad obra conjunta del obrero y el empresario, aquél explota formalmente a éste, pues se erige en titular exclusivo de una obra conjunta". Y más adelante: "Si el fenómeno contrario (absorción de la plusvalía por el empresario) condujo al salario de mera subsistencia del obrero, el actual (absorción de la plusvalía por el obrero) está conduciendo a la remuneración de mera subsistencia de la empresa". Tras lo cual, sólo queda lanzar un grito de guerra como el siguiente: ¡Capitalistas de todos los países, uníos!.

Pero todo eso no es más que folklore de la "nueva libertad".

Cómo se "liberaliza" la prensa española.

La medida de "liberalización" más comentada en Europa es la que se refiere a la prensa. Como contrapartida, ha sido la menos comentada dentro de España. Creemos que no por casualidad. En una de las escasas alusiones de que tenemos noticia, Emilio Romero veía esta cuestión como sigue: "Cuando ya las cabezas están más frías y otras generaciones activas están en la vida española, el Régimen ha considerado llegado el momento de abrir el horizonte de la información y de la opinión. Los resultados han sido estupendos".

El ministro Fraga ha especificado algo, aunque muy poco, acerca de una futura ley de prensa actualmente en estado de elaboración. Nos reservamos para el día de su aparición el comentario oportuno. Se conocen de ella ciertas generalidades, pero incluso éstas son problemáticas. Hay, al parecer, muchas dificultades en la redacción del texto.

De entre estas generalidades, la más comentada es la que se refiere a la "autocensura" de los directores de la prensa diaria. No sabemos el alcance real de esta "autocensura" por la sencilla razón de que ignoramos la calidad de las penas que se impondrán al que se autocensura "mal". En realidad, el tono de esta disposición "revolucionaria" -y nos basamos al afirmarlo en las declaraciones de Fraga en Galicia a finales de verano- viene a ser del tipo siguiente: "Vosotros, los directores de periódicos, podéis decir lo que queráis..., pero mucho cuidado con lo que decís".

En realidad, el ciudadano español que lee periódicos no tendrá por menos que echarse a reír cuando le digan que, por ejemplo, Luca de Tena y Emilio Romero van a "autocensurarse". Se preguntará qué quiere decir tal cosa, ya que ¿necesitan censura estos dos señores? El ejemplo es trasladable mutatis mutandis al resto de los periódicos españoles. Dar libertad a la prensa del país, en las actuales circunstancias, puede significar, todo lo más, dar libertad a unos cuantos franquistas para ejercer su franquismo libremente.

Hasta el momento, en lo único que se percibe la "liberalización" de la prensa es en que los periódicos han dado noticias acerca de los últimos conflictos obreros de Asturias -los del mes de agosto. El silencio habitual ha sido sustituido por una serie de comentarios, amañados con tal desvergüenza, que dan la efectiva impresión de ser parodias deliberadas. En realidad, estos comentarios, ni siquiera en su aspecto estrictamente informativo, aportan nada nuevo a la situación, aunque sólo sea por el hecho -reconocido personalmente por Franco, en una entrevista concedida a unos delegados del Movimiento Europeo, que se encargó de protestar por la deportación a Gomera, Fuerteventura y Francia de algunos participantes en el Congreso de Múnich- de que los españoles han estado siempre bien informados porque acostumbran a oír las emisoras de radio extranjeras.

En lo que respecta al cine, teatro, revistas, libros, etc., la situación no ha cambiado sensiblemente. Y en cuanto a los estados de "opinión", el gobierno no ha pasado de manifestar que serán atendidos. ¿Cómo? ¿Mediante qué órganos? No se sabe nada, aparte de su pretensión de atenderlos, pretensión absolutamente hipócrita hasta en su misma formulación. El gobierno atenderá, pero quede bien claro que quien lo haga será el gobierno, lo que excluye el que los "estados de opinión" posean el derecho a atenderse a sí mismos.

Se han tomado ya algunas medidas concretas de "liberalización". Por ejemplo, se ha suprimido de cualquier publicación todo comentario sobre este tema que no esté redactado por persona especialmente autorizada para ello. Se cuenta el caso de un escritor que mandó un artículo a un periódico echando las campanas al vuelo por la "liberalización"... y su artículo fue suprimido por la censura. La conducta de ésta no ha variado en absoluto, excepción hecha de los comentarios amañados sobre los conflictos mineros a que hicimos alusión anteriormente, peores que el silencio, si cabe. Otra medida "liberalizadora" se refiere al repentino apercibimiento que se ha hecho a los corresponsales extranjeros que se manifestaron en sus respectivos periódicos un poco excépticos ante "la nueva política". Tal es el caso de las advertencias de un comentarista de Radio Nacional contra el corresponsal del periódico francés "Le Monde" y la expulsión del país de la directora de la agencia de noticias "France-Presse". Otra medida análoga es la unánime campaña de prensa para convocar una "manifestación espontánea" antiitaliana.

Estos hechos son bastante significativos. Confirman la suposición de que "el nuevo camuflaje liberal" de la prensa está destinado más al exterior que al interior. Cuando Franco, después de hablar del "aire viciado de Europa", procla-

ma "la vocación europea de España", evidencia una contradicción cuyo supuesto real todos conocemos: el atolladero en que se encuentra la economía nacional, así como la incapacidad del gobierno para salir de él por sus propios medios. El cambio de gabinete encuentra otra razón de fondo en esta contradicción, de la que la "liberalización de la prensa" es sólo un síntoma. Consciente el Régimen de su impotencia y no por ello resuelto a abandonar el poder -cosa para la que quizá tampoco esté capacitado actualmente- no ve más solución que su incorporación a la Comunidad Económica Europea, aunque con ello traicione una de las fundamentales razones -o pretendidas razones- doctrinales de su existencia. La "viciada" Europa es el último asidero de nuestra grotesca burguesía antieuropea. De esta forma, la comedia de la "liberalización de la prensa" aparece como un reclamo de propaganda cuyo genuíno destinatario no es otro que la opinión pública de los países del Mercado Común.

En resumen, podemos considerar que son dos los principales aspectos de la llamada política de "liberalización" en que está embarcado el nuevo equipo ministerial. Uno, el reforzamiento de las posiciones del capital en el dominio de las fuerzas de producción; y otro, el camuflaje de esta actitud de fuerza mediante ficciones e inocuas medidas de "liberalidad" y una falsa, absolutamente falsa, política de información "objetiva" al país. Es decir, reafirmación de los supuestos reales en que se apoya la dictadura y camuflaje de este nuevo bandazo hacia la "derecha" mediante unas normas formalistas de "izquierda". Todo ello es un producto de la viva contradicción en que nuestro país se halla y que encuentra en el oportunismo táctico del Caudillo su más claro exponente. La estructura interna del franquismo excluye -como dijimos- la menor posibilidad de evolución en lo fundamental. El dinamismo político del régimen se canaliza exclusivamente en la superestructura. En ella tiene su lugar natural, y la experiencia le ha dado cierta soltura en este sentido. Claro que esta soltura se ha visto amparada en la derrota de las clases trabajadoras durante todos estos años. Pero la debilidad y la falta de conciencia de los trabajadores es algo que ha comenzado -sólo comenzado- a corregirse. Las maniobras ministeriales del Caudillo responden plenamente a la conformación interna de una burguesía que, al aprobarlas sin reservas, demuestra encontrarse históricamente paralizada, en estado de contradicciones insolubles, aterrada ante cualquier movimiento de su antídoto proletario. Cualquier sacudida de la base obrera la hace reforzar sus posiciones hasta la exageración. En España -asegura la burguesía franquista- no existe la lucha de clases. Y lo dice mientras despliega armas, leyes, campañas de prensa, todos sus recursos, para inmovilizar a los obreros. Es como si a Juana de Arco en la hoguera se le ocurriera ponerse a demostrar que el fuego no existe.

Madrid, noviembre de 1962.

He vivido en España durante un año aproximadamente y he estudiado durante nueve meses en la Universidad de Madrid. He tenido bastante tiempo para observar y comprender la actual evolución de la Universidad española. Pero además he pasado por una experiencia muy particular que me ha servido para penetrar más profundamente en la vida estudiantil española. En efecto tomé parte en una manifestación estudiantil de la Universidad de Madrid, fui detenido por la policía española con otros 25 o 30 estudiantes madrileños y faltó muy poco para que me expulsaran del país. Aunque mi detención y la amenaza de expulsión no tenían gran importancia en comparación con la situación de los otros estudiantes españoles detenidos, me colocaron en situación, experimentada por muy pocos extranjeros, de sentir directamente las medidas represivas del régimen de Franco contra cualquier tipo de oposición activa.

ESTRATIFICACION UNIVERSITARIA Y SOCIAL.— Un hecho fundamental que ejerce una enorme influencia sobre la naturaleza real de la Universidad española consiste en que ésta es en gran medida un fenómeno de la clase superior y en parte de la clase media. Existen un gran número de obstáculos, especialmente en los años preuniversitarios, que imponen a la Universidad española esta especial estructura clasista. Esos obstáculos provocan una "estrangulación" realizada a través de medios económicos y académicos (1) que impide que más del 1,4 por ciento de todos los españoles puedan estudiar ni siquiera el bachillerato y que hace que sólo el 6 por ciento de los estudiantes universitarios procedan de las clases trabajadoras.

Así pues, uno de los problemas fundamentales de la Universidad española tiene su origen en la realidad económica de ésta. La Universidad es un sistema controlado por el Estado, y sin embargo sólo una clase superior rica y reducida en número y una parte escasa de la clase media pueden ofrecerse el lujo de una educación universitaria, dado que la ayuda estatal para poder estudiar en ella es muy escasa. El número de becas es asombrosamente pequeño y la ayuda financiera de toda clase es muy reducida. En 1960 un total de menos del 3 por ciento de los estudiantes gozaban de becas del estado o de otras fuentes y además resulta que tal ayuda es notoriamente insuficiente para cubrir las necesidades del estudiante. (2) Pero después de todo, como existen tan pocos estudiantes "necesitados", ¿por qué preocuparse de las becas..?

.../...

(1) Esta estrangulación económica se deriva del hecho de que el precio de la enseñanza en el sistema estatal aumenta constantemente a un ritmo desaforado (en los últimos tres años los derechos de ingreso en la Universidad han aumentado un 300 por ciento); y aunque ese precio pueda parecer bajo comparado con ciertos niveles extranjeros, tiene una poderosa influencia sobre los estudiantes procedentes de las clases trabajadoras, a los que simplemente les es imposible estudiar (aparte del hecho de que a las familias obreras les resulta difícil darse el "lujo" de perder el salario de sus hijos cuando lo necesitan tremendamente). La estrangulación académica se deriva de unos exámenes universitarios que dan como resultado un número muy elevado de suspensos. El estudiante más rico puede permitirse repetir la asignatura en que le han suspendido, pero el que procede de las clases inferiores se verá normalmente incapacitado para continuar sus estudios, ya que o ha de avanzar rápidamente en sus estudios o bien ha de volver a su casa para ayudar a la familia con su propio salario.

(2) Una simple división de la ayuda total por el número de los estudiantes que la reciben da un promedio de un poco más de 90 dólares al año. Esta cantidad es totalmente insuficiente.

+ Por su evidente interés reproducimos este trabajo de Alan Traister, que ha aparecido en El Estudiante (publicación de la COSEC) y en alguna otra publicación; dada su extensión, recogemos sólo fragmentos del mismo.

Todo esto viene del hecho de que España gasta en la enseñanza probablemente menos que cualquier otro de los países civilizados del mundo. Las estadísticas de la UNESCO dan para España un 1 por ciento de su renta nacional dedicado a la enseñanza. Este 1 por ciento se traduce en la suma increíblemente pequeña de 2,7 dólares que el régimen de Franco gasta en enseñanza por habitante (3).

Es fácil comprender que esta escasa cantidad de dinero que el Estado gasta en enseñanza, unida a la auténtica falta de interés por parte del gobierno en mejorar su sistema educativo, no sólo impide el acceso de las clases inferiores a la Universidad al no existir una eficaz ayuda financiera, sino que afecta gravemente a la calidad de la enseñanza debido a una serie de abusos evidentes. Entre ellos se incluyen las bibliotecas y laboratorios muy pobremente equipados y con una capacidad muy insuficiente para el número de estudiantes; otro es el sueldo de los profesores, que es tan escaso que incluso comparado con los niveles españoles resulta notoriamente insuficiente. Este último abuso hace sumamente difícil que un hombre pueda consagrarse realmente a la enseñanza, al no poder vivir de lo que gana como profesor. Por ello muchos profesores dedican poco tiempo a las labores académicas, entregándose más bien a otras actividades más lucrativas ajenas a la Universidad. (4)

EL PUNTO DE VISTA ESTUDIANTIL SOBRE LA UNIVERSIDAD.— Hace algunos meses un grupo de estudiantes de la Universidad de Madrid estudiaron la situación actual de su Universidad y, entre otras cosas, solicitaron la formación de un comité oficial con el fin de estudiar los siguientes puntos, pensando en que la Universidad no está a la altura de las exigencias de la época (5):

- I.— Una mejor relación entre la "teoría polvorienta" que se enseña en las clases y la realidad en la que el estudiante universitario ha de desarrollar su vida activa una vez terminados sus estudios. Esto se conseguiría, en parte, mediante un número mayor de clases prácticas y el abandono de las "asignaturas inútiles". (A esto habría que añadir el empleo abusivo del método memorístico en el estudio de las asignaturas y su posible uso en los sistemas totalitarios como el que hoy existe en España).
- II.— La racionalización del sistema de exámenes y del criterio de los "suspensos sistemáticos" que trastornan considerablemente el equilibrio del estudio dedicado a otras asignaturas, ya que en España un porcentaje muy alto de estudiantes, muy superior al de la mayor parte de los otros países, cosechan constantemente suspensos y tienen que repetir continuamente sus asignaturas.
- III.— El número excesivo de estudiantes por profesor, lo que hace muy difícil que exista una auténtica relación estudiante-profesor, relación que es "indispensable para todo tipo de enseñanza eficaz".
- IV.— El contenido deplorable y el precio abusivo de ciertos libros y apuntes (en España los apuntes de clase se publican frecuentemente para ser vendidos). Por mi parte, creo que el texto universitario corriente tiene cuando menos un precio igual, y muy a menudo más alto, que en los Estados Unidos. Estos altos precios, unidos a las escasas facilidades que ofrecen las bibliotecas (nº VII), representan un grave problema para muchos estudiantes, que tienen que conformarse con estudiar un número mínimo de libros.
- V.— El frecuente abandono en que el profesor deja su cátedra, abandonándola a auxiliares "incompetentes o mal pagados". Esto se relaciona con la grave falta

(3) A este dinero gastado por el Estado hay que añadir el que la Iglesia católica gasta en sus propios programas. De todos modos, esta segunda fuente presenta a su vez muchos problemas, como el conocido favoritismo en favor de las clases más ricas y una baja calidad de la enseñanza debida a diversas razones tales como las muchas inhibiciones que pesan sobre la enseñanza y el pensamiento libres en las clases (aunque también esto ocurre en los centros de enseñanza del Estado) y un monopolio del profesorado que permite a muchos ejercer la profesión de maestro o profesor aunque carezcan de títulos para ello.

(4) Para ganar más dinero y poder vivir decentemente, algunos profesores no sólo escriben sino que publican sus libros para uso de las clases con el fin de obtener el máximo beneficio de su compra "forzosa" por los estudiantes.

(5) Informe mimeografiado de la Comisión nombrada por la Cámara de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, 1961-1962. (Este informe se incluye en parte en la sección de documentos del presente número del Boletín Informativo).
.../...

de puntualidad por parte del profesor, que "representa una falta de consideración y de respeto al alumno, el mínimo exigible de la autoridad académica".

VI.-El mal uso de las cátedras por sus titulares. De acuerdo con las normas actuales, no se puede sustituir a los profesores incompetentes o despreocupados.

VII.-La "ausencia deplorable" de auténticas facilidades de bibliotecas y de salas de lectura.

VIII.-La necesidad de un sistema educativo libre como complemento final decisivo al del P.I.O. (Programa de Instrucción Obligatoria). Esto quiere decir que hasta una cierta edad la asistencia a la escuela es formalmente obligatoria, pero que las cargas financieras son tales que, como ya hemos visto, son muy pocos los que en realidad pueden recibir instrucción. Este punto VIII se refiere a la ironía que supone la enseñanza "obligatoria" cuando es la realidad, y no una ley, la que constituye el factor decisivo.

Este rápido esquema de los problemas que tiene planteados la Universidad española puede dar una idea de la triste situación económica y académica en que ésta se halla (6). Pero hay mucho más. Es de vital importancia comprender que la situación académica y cultural se halla raramente aislada de la situación general del país mismo. Cuando un país progresa económicamente y existe un sólido bienestar social, existirá una fuerte demanda de graduados universitarios, desde los científicos y médicos hasta los filósofos y los poetas. En cambio, en un país como España donde existe una economía débilmente desarrollada, basada en gran parte sobre la agricultura, y un estancamiento cultural de gran importancia (el 17 por ciento de la población es analfabeta), la demanda de individuos con educación universitaria es mínima.

PARO Y SUBEMPLEO UNIVERSITARIOS.- Como consecuencia de esto, se produce en España una triste paradoja. España se halla casi al final de la lista de los países que tienen relativamente menos estudiantes y, sin embargo, existe un enorme paro intelectual incluso entre esos pocos que llegan a graduarse. Por ejemplo (7):

En la Facultad de Derecho se han graduado desde 1940 23.000 estudiantes. De este número el 35 por ciento no ejercen su profesión y el 45 por ciento se hallan en situación de subempleo.

En Filosofía y Letras se han graduado 4.000 desde 1940. De ellos el 56 por ciento se hallan en paro en su profesión y el 36 por ciento subempleados.

En Medicina, donde se han graduado 18.000, los porcentajes respectivos son el 22 por ciento y el 45 por ciento.

En Ciencias e Ingeniería, el paro o subempleo (que en Ciencias es del 20 por ciento) no ha alcanzado hasta ahora el nivel de las profesiones citadas, aunque ello se debe al número sumamente reducido de los que hasta hace poco ingresaban en las escuelas respectivas. Actualmente empieza a observarse un paro peligroso y un alarmante subempleo. Mientras estas profesiones se están volviendo más accesibles a un número relativamente mayor de estudiantes, los puestos disponibles -como consecuencia del escaso movimiento de expansión de la industria, la agricultura y el resto de la economía nacional- no aumentan a un ritmo suficientemente rápido.

El resultado de todo esto es que o bien el graduado universitario se las arregla lo mejor que puede para trabajar (los que tienen que buscar un trabajo, naturalmente; en cuanto a los muchos graduados que proceden de las clases más ricas, no tendrán que preocuparse gran cosa por falta de puestos, ya que a través de una serie de relaciones y amistades les será fácil encontrar un empleo), trabajando en algún puesto indigno de sus años de estudio y de sacrificio, o bien se unirá a los miles de espas...

(6) Escribo este artículo desde Madrid. Los otros centros de enseñanza universitaria en las provincias se encuentran aun en peor situación.

(7) Informe ya mencionado de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

ñoles que cada año emigran a otros países que ofrecen mejores oportunidades para desarrollar la propia vida (8). Muchas personas en España consideran esta emigración forzosa de algunos de los españoles más capacitados como una vergüenza nacional.

El panorama económico y académico de la Universidad española es sombrío y sus consecuencias son bien conocidas de los estudiantes. Esta es la razón de que se plantee el segundo gran problema de la Universidad española: el del sindicato nacional de estudiantes, o S.E.U.

En condiciones ideales el S.E.U. podría ayudar a resolver algunos de los graves problemas con que se enfrenta la Universidad siendo el órgano natural de la comunidad estudiantil, ya que es la única organización estudiantil autorizada, está concebida a escala nacional y administra no sólo el dinero de las cuotas pagadas por los estudiantes, sino también el que el Estado consiente en dar. Así, por ejemplo, el S.E.U. podría trabajar para aliviar el gran paro intelectual existente organizando un servicio de colocación y de información para los graduados, o incluso una especie de organismo de crédito que facilitara la instalación de ciertos graduados como los médicos cuyo problema fundamental consiste a menudo en una incapacidad financiera para montar su propio consultorio.

UN SINDICATO ESTUDIANTIL TOTALITARIO.— Pero este sindicato único y obligatorio ni siquiera intenta resolver este o cualquier otro de los problemas de la Universidad, porque no es más que una super-estructura burocrática impuesta a los estudiantes desde arriba, con un divorcio total entre las autoridades del Sindicato y las masas estudiantiles (9). De esto se deriva uno de los grandes motivos de queja del estudiante organizado y preocupado: para que un Sindicato sea eficaz, es necesario que tenga un poder de decisión, que sea capaz de tomar las decisiones necesarias para su buen funcionamiento. Pero no basta con que tome esas decisiones; sobre todo, es necesario que posea una estructura representativa que garantice que las decisiones vienen de abajo y que serán controladas por las organizaciones sindicales y no por una autoridad arbitraria e impuesta desde arriba.

Es precisamente la ausencia de control por parte de los estudiantes, la incapacidad para tomar decisiones eficaces e importantes y la arbitrariedad de las autoridades superiores lo que ha destruido toda confianza estudiantil en el S.E.U. Este es manifiestamente inadecuado y se halla completamente desacreditado.

El principio de representación democrática está falsificado en el S.E.U. debido a la intervención de la jerarquía del Sindicato y de la autoridad académica, que no son electivas. Los estudiantes eligen delegados a la Asamblea o Cámara estudiantil de cada Facultad o Escuela, pero esos delegados no tienen libertad de acción para representar a los estudiantes, ya que el alcance de su poder se halla arbitrariamente limitado, no sólo por normas fijas que establecen su reducidísimo campo de acción, sino mediante otros criterios de "interpretación eventual" por parte de las autoridades superiores, sobre las cuales el estudiante no ejerce ningún control. Por ejemplo, cualquier representante estudiantil puede ser revocado de su cargo por el Decano de la Facultad o por el Jefe del Distrito del S.E.U., que no es elegido por los estudiantes, y ello simplemente por no cumplir las normas dictadas desde arriba o por demostrar una falta de lealtad a sus superiores (artículo XIII de la actual carta del S.E.U.). Siempre que se ha producido una clara situación de conflicto entre los órganos elegidos por los estudiantes y la jerarquía, ésta última no ha vacilado en clausurar la cámara estudiantil, lo que supone una destitución en masa de los representantes estudiantiles. Además, no hay que olvidar que ningún estudiante puede ser representante de sus compañeros sin la previa autorización oficial de las autoridades superiores para que éstas comprueben si "merece" representar a los estudiantes (artículo X).

Esta estructura del S.E.U. llega a extremos notoriamente totalitarios en los distritos universitarios y en el plano nacional, donde el estudiante no tiene ninguna posibilidad de decisión ni poder ejecutivo, sino que su propio Sindicato se halla totalmente fuera de su control. La clásica pirámide de poder característica

.../...

(8) Cada año entre 50.000 y 100.000 españoles abandonan su país para irse a vivir en Europa, América o Australia.

(9) Informe de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

de los sistemas totalitarios se consuma así de jure y de facto en el S.E.U. (artículos 23-25).

De este modo, el estudiante español se encuentra con que su único órgano de expresión se halla controlado por fuerzas ajenas a su medio y a sus intereses y que se le niega toda posibilidad de sindicación libre, de libertad interna y de independencia económica. Estas imposibilidades resultan aun más acusadas si pensamos en que todos los estudiantes están automáticamente obligados a ser miembros del S.E.U. y a pagar a éste ciertas cuotas. Por otra parte, las autoridades académicas (en este caso el Decano de cada Facultad) presiden cada Asamblea o Cámara estudiantil, fijando el día, la hora y el lugar de la misma y recibiendo de antemano el orden del día y todas las cuestiones que van a presentarse a la Cámara; además, los acuerdos votados por los estudiantes sólo podrán ser válidos si los aprueban esas autoridades (artículos 3, 14 y 21).

Pero aun hay más. El delegado estudiantil se halla muy expuesto a las represalias de la policía por su acción en la Cámara o en otros círculos de estudiantes. La dura experiencia muestra que la oposición estudiantil tiene que hacer frente a un constante y duro ataque de la policía. En particular, si un estudiante organiza una oposición formal, por ejemplo una huelga estudiantil para protestar contra alguna injusticia en la Universidad (como ha ocurrido varias veces con ocasión del aumento de los precios en los restaurantes del S.E.U.), o incluso una simple oposición de tipo parlamentario, existen toda clase de razones para creer que en cuanto la policía descubra al "agitador", le acusará de propaganda política ilegal, tendrá que enfrentarse probablemente con un tribunal militar y con gran frecuencia terminará en la cárcel...

Todo esto es algo que me cuesta trabajo creer. En cuanto estudiante universitario de un país (los Estados Unidos) donde existe una acción política y social estudiantil y donde se producen vigorosas campañas de protesta, donde, en una palabra, existe una "voz estudiantil" que a veces critica la estructura misma de la sociedad, la vida estudiantil en España me parece insalubre y estéril.

EL ESTADO Y LA SOCIEDAD ENCADENAN AL ESTUDIANTE.— Pero no hay que olvidar que la falta actual de vigor estudiantil procede de dos causas por lo menos. La primera se deriva de la estructura económica de la Universidad: el estudiante procede muy a menudo de familias que gozan de un confort relativo, cuando no grande. Este estudiante va a la Universidad para obtener un título y colocarse así en la mejor situación para conseguir el "buen" puesto que le garantizan las ya mencionadas relaciones y amistades económico-sociales de las clases más ricas. Este estudiante sufre de una falta de conciencia colectiva y por ello se muestra en general egoístamente inmóvil frente a los grandes problemas que tienen planteados tanto la Universidad española como la nación en general. Por añadidura, como se halla tan a menudo en una posición sumamente privilegiada dentro de la sociedad, no desea que se produzcan grandes cambios duraderos en su estructura. Naturalmente, éste es un fenómeno común a todos los países, pero en España adquiere una fuerza especial dadas las posibilidades sumamente reducidas de acceso a la Universidad por parte de las clases trabajadoras y la clase media, que representan la gran mayoría de la población.

La segunda causa que impide el vigor estudiantil es el resultado de las duras medidas represivas del Gobierno contra cualquier auténtica acción estudiantil, incluso la intelectual (10)....

Como hemos visto, la participación activa en organizaciones, manifestaciones, etc., que el régimen califica de "comunistas", no sólo está eficazmente prohibida, sino también eficientemente castigada. El estudiante acusado de actividades comunistas resulta a menudo apaleado por la policía y sufre un encarcelamiento más o menos largo. Por ello, entre los estudiantes de la oposición existe un gran miedo a ser cogidos. Saben que tendrán que sufrir duramente por su "agitación". Esto,

.../...

(10) Estas medidas gubernamentales contra los estudiantes constituyen sólo un pequeño capítulo de una política general contra la oposición de cualquier tipo, política que reviste formas mucho más opresivas y violentas contra las protestas de la clase obrera.

unido al miedo a ser suspendidos y a perder oportunidades educativas como consecuencia de su actividad, constituye un factor clave de esta debilidad del cuerpo estudiantil español...

Los factores de inhibición, más la manifiesta inadecuación del S.E.U., único órgano real de expresión, paraliza en gran medida a la juventud universitaria española y hace que la gran masa de los estudiantes viva disociada de los auténticos problemas nacionales e internacionales de la hora presente. Por este motivo existe una gran confusión; e incluso cuando los estudiantes se preocupan por su realidad, muchos no saben hacia qué volverse o en qué creer. Desgraciadamente, esta apatía afecta a aquellas cuestiones que más íntimamente se relacionan con la juventud y con el futuro mismo de su propia generación.

EL "OPUS DEI".— Esta apatía y confusión de los estudiantes, la estructura debilitada de la Universidad y la situación real de la sociedad (en la que fuerzas oligárquicas potentes y en gran parte ocultas controlan la vida del país) hacen que sea relativamente fácil para una organización poderosa, el "Opus Dei", ejercer una gran influencia en los medios académicos y en la Universidad española...

Esta siniestra organización, que bajo capa de una falsa religiosidad va poco a poco apoderándose del control de todas las fases importantes de la vida española, se ha aplicado también como es natural a la Universidad, ya que el "Opus" ha de educar a aquellos individuos privilegiados que, convocados por el Instituto político-religioso, habrán de dirigir a las "ignorantes masas" de españoles que aun no han recibido la "iluminación" del Opus.

Existen dos formas en que el Opus ha afectado seriamente a la Universidad. La primera consiste en que la organización tiene ya su propia Universidad, el Estudio General de Navarra.... Se trata realmente de una Universidad del Opus, y no de la Iglesia; y como aquel constituye una organización tan sumamente poderosa, puede gozar de ciertas ventajas sobre la Universidad del Estado. Una ventaja evidente consiste en que el Opus va a invertir en su Universidad mucho más dinero del que el Estado gasta en las suyas, lo que dará como resultado el que las bibliotecas, laboratorios, etc. del Estudio General estarán mejor equipadas. Además, el Opus pagará a sus profesores más que el Estado (actualmente piensa ya pagar sueldos de dos a tres veces superiores a los estatales). Y así sucesivamente.

"Bueno", podría decirse, "esto es una buena cosa. Quizá ahora mejorará la calidad de la enseñanza". Pero no hay que olvidar un hecho muy importante. Esta Universidad del Opus forma parte de una vasta dominación de España por una pequeña minoría militante y los únicos que se beneficiarán con tal Universidad serán aquellos individuos "elegidos" por el Opus para ser los líderes y guardianes del país. La Universidad se ha creado basándose en un esquema estricto de clase superior, de la cual el Opus recibe la mayor parte de su fuerza. En una palabra, la Universidad de Navarra es dirigida por el Opus y para el Opus. Es el estudiante de las Universidades estatales el que sale perjudicado por el poder de tal grupo.

Ya hemos visto lo difícil que le resulta a un graduado universitario encontrar un empleo en España. Esta dificultad aumentará constantemente a medida que el graduado del Opus entre cada vez más en competencia con el graduado estatal. Son pocos los empleos disponibles, y las gentes del Opus controlan muchas de las posiciones clave en la industria, la banca, la enseñanza, etc. El resultado de esto es que el graduado del Opus encontrará fácilmente oportunidades de empleo a través de una serie de amistades, contactos, etc., a expensas del graduado estatal, que no podrá mover las grandes influencias de que dispone una organización como el Opus.

Por añadidura, dada la estructura monolítica de éste, sería absurdo esperar que en la Universidad de Navarra se establezca una atmósfera auténticamente universitaria de curiosidad intelectual crítica y de libertad. Un fuerte indicio de ello es que, incluso con los altos salarios ofrecidos por el Opus, las mejores inteligencias españolas se niegan a enseñar en Navarra. La razón sencilla de tal negativa está en que esos hombres prefieren conservar la preciosa libertad intelectual que aun puede quedar en el país a prestarse a perderla inevitablemente en tal Universidad.

La segunda forma en que el Opus Dei ha influido sobre la Universidad española ha sido la infiltración en el sistema estatal mismo. Un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras me dijo que actualmente es casi imposible, por no decir imposible a secas, que una persona llegue a ser catedrático de dicha Facultad si no es

18)

del Opus. Ello se debe a que con gran frecuencia las gentes del Opus controlan los tribunales de oposiciones a las cátedras y es sumamente improbable que las entreguen a hombres más o menos anti-Opus cuando pueden precisamente elegir a uno de "los suyos".

Este profesor pensaba que la misma situación existía en otras Facultades (Medicina, Derecho, etc.). Esto resulta gravemente perjudicial en muchos aspectos para la calidad de la enseñanza. Uno de esos aspectos consiste en que esos hombres del Opus no suelen ser profesores de vocación y utilizan su posición con fines políticos o sociales más bien que académicos. El resultado de esto es una enseñanza universitaria pobre (cuando el profesor del Opus va a clase; a menudo deja la clase al cuidado de un auxiliar o ayudante porque tiene cosas más "importantes" que hacer que enseñar; por ejemplo, Florentino Pérez Embid, miembro influyente del Opus y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, asistió NUEVE veces a su clase durante el curso pasado).

Otro efecto perjudicial consiste en que con el control del Opus se produce en seguida una asfixiante atmósfera académica de inhibiciones frente al pensamiento libre a través de la censura u otros medios más sutiles tales como las bajas notas, los suspensos, etc., para quienes disienten o se rebelan. La cosa resulta especialmente triste cuando ataca a lo que aun queda de auténtica integridad intelectual en la Universidad española.

LA OPOSICION ESTUDIANTIL.— Esta siniestra influencia del Opus ha provocado muchas protestas en los círculos estudiantiles e incluso en círculos de profesores generalmente sometidos. Pero hoy parece como si el Opus estuviera extendiendo cada vez más su influencia en la Universidad debido a la ausencia de una fuerza de oposición tan poderosa como él.

El breve esquema que acabo de trazar parece demostrar claramente que el presente y el futuro de los estudiantes españoles es cualquier cosa menos brillante. Aún así, no todo son tinieblas, ya que, a pesar de todos los factores de inhibición a que me he referido (11), ha surgido una auténtica y creciente oposición estudiantil.

Este movimiento se ha centrado en torno a la oposición contra la manifiesta inadecuación del desacreditado S.E.U. y contra la vetustez del sistema educativo, así como contra la influencia creciente del Opus Dei en la enseñanza. Esta oposición estudiantil se declara cada vez más abiertamente contra la dictadura de Franco, que tras veinticinco años de mostrarse incapaz de resolver los graves problemas con que se enfrenta España, se halla hoy en estado de descomposición. Esos años han sido una época en que la conciencia política y social se hallaba casi destruida y en que la falsificación de la realidad era completa; pero en los últimos años, aunque la dictadura es aun muy fuerte, los estudiantes han roto con el estado de letargia que el régimen les imponía y han comenzado a formar grupos y a unirse entre sí estrechamente. De todos modos, es muy importante comprender que todavía son una minoría muy pequeña de estudiantes los que integran esta vanguardia. La gran mayoría continúan aun como antes: en una situación de confusión o de despreocupación.

Algo que tiende a extender la oposición es el hecho de que un número cada vez mayor de estudiantes han estado en Europa o en Norteamérica. Esos estudiantes estudian y aprenden mucho de la maravillosa experiencia que para ellos supone vivir en un país extranjero y adquieren así una nueva visión de la realidad de España. El hecho es también importante porque resulta sumamente difícil comprender la situación española sin referencia a otros países, ya que la verdad, a través de la maquinaria propagandística oficial, se halla completamente falsificada en España. Este tipo de información suele poder encontrarse fácilmente en Francia, país al que van muchos estudiantes españoles.

¿Qué forma adopta esta activa pero aun relativamente pequeña oposición? Un breve panorama histórico podrá ayudarnos a contestar a esta pregunta.

.../...

(11) Tales como la auto-satisfacción y la falta de conciencia social de la burguesía, el miedo a las represalias de la policía y a la pérdida de las oportunidades de la enseñanza, la confusión ideológica, etc.

La oposición adquirió su primer gran impulso con los disturbios estudiantiles de 1956 en Madrid y de 1957 en Barcelona. Aquello fue como un despertar de 20 años de somnolencia y muchos estudiantes tuvieron su primera experiencia de acción política en aquella ocasión. Un buen número de ellos, que son ahora los líderes de la oposición, se formaron políticamente en el periodo de 1956-57, adquiriendo una fuerte conciencia social. Pero, tras estos primeros impulsos, se produjo una pérdida gradual del terreno ganado. Muchos de los grupos estudiantiles formados entonces fueron abandonados o se debilitaron y la oposición parecía de nuevo incapaz de constituirse en una organización eficaz.

Sin embargo, los problemas de la Universidad y de la Sociedad española no "se esfumaron", sino que más bien parecieron agravarse. Por ejemplo, en agosto de 1961 se dictó una ley de reestructuración del S.E.U; que estableció una estructura aun menos representativa, con un carácter más marcado que nunca de superestructura impuesta a los estudiantes desde arriba. Se imposibilitó toda auténtica iniciativa de los estudiantes y a éstos sólo se les pedía que continuaran obedeciendo dócilmente a su caricatura de sindicato.

En el plano de la nación, la injusticia social y económica cubierta y defendida por la dictadura, injusticia que conocía ya cualquier persona preocupada por la cuestión, se hizo de repente brutal y abiertamente evidente cuando estalló una gran huelga de dos meses entre unos 100.000 obreros de diversas regiones de España. En otros países una huelga como ésta podía pasar por un fenómeno normal, pero en España, donde las huelgas se hallan totalmente prohibidas, ha tenido profundas consecuencias políticas, económicas y sociales. En particular, su efecto sobre los intelectuales ha sido importante, estimulándoles a analizar de nuevo a la dictadura, a plantear cuestiones significativas y radicales y a iniciar una acción concreta.... (A continuación el autor explica los diversos acontecimientos -ya conocidos por el lector- ocurridos en el mundo intelectual y estudiantil a partir de la famosa carta de los intelectuales sobre las huelgas, y prosigue:)

Así, como reacción a los fenómenos que acabamos de describir (descomposición de la fuerza de la dictadura, agravación de la agitación y de la inquietud sociales, etc.), la acción política y social de la juventud ha adquirido una vez más un nuevo impulso y esta vez parece más viva y vigorosa que nunca. Se están formando grupos clandestinos y se ha constituido una organización federal de la oposición estudiantil que reunirá a todas las Universidades de España.

En Madrid existen varios grupos estudiantiles, algunos con fuerza real, otros formados casi únicamente por unos cuantos intelectuales. Prácticamente, todos trabajan más o menos clandestinamente, ya que por todas partes surgen amenazas contra su acción eficaz. En cuanto a los grupos izquierdistas, la pertenencia a los mismos presenta muy graves riesgos de detención por la policía y otras serias consecuencias de que ya hemos hablado. También algunos grupos de derecha, como los de tipo demócrata-cristiano, llevan una vida insegura.

GRUPOS POLITICOS UNIVERSITARIOS.— ¿Qué clase de grupos funcionan actualmente en Madrid?

En primer lugar, existe la juventud del Opus, que, como ya hemos visto, goza de una posición muy fuerte y segura. Estos jóvenes constituyen un grupo político (es decir, en relación con el Opus como conjunto; los jóvenes del Opus no actúan separadamente), pero es muy difícil decir exactamente cuál es su programa dado que actúan bajo la apariencia de "hombres de Dios" que sólo hacen lo que "es mejor" para España. Este es sin duda el grupo más poderoso desde el punto de vista de los recursos económicos y políticos.

Existe también el grupo de los "Tradicionalistas", que, al menos en Madrid, tiene pocos partidarios. La desacreditada "Falange Universitaria" (grupo estudiantil fascista del único partido político autorizado en España) ha perdido la mayor parte de su fuerza y hoy apenas tiene ya vida. Estos tres grupos gozan de la protección del Gobierno.

Existe un extraño grupo titulado "Joven Europa", que es pro-nazi, pro-O.A.S., etc. Es un grupo pequeño, pero me imagino que con carácter muy militante en sus miembros. Esta organización nazi tiene fuertes lazos con los sindicatos oficiales.

Finalmente, en la derecha, está la Democracia cristiana, con mucha fuerza natural dado que presenta un programa medio y ecléctico que, siendo al mismo tiempo

cristiano, atrae a bastantes estudiantes. En algunos aspectos, este grupo se muestra francamente militante en sus ataques contra la política laboral del régimen. Jóvenes obreros y estudiantes forman este ala militante de la Democracia cristiana, que recibe el nombre de "Juventud Obrera Católica", J.O.C.

En la izquierda existen varios grupos estudiantiles socialistas, marxistas y no marxistas, que tienen un número relativamente pequeño de miembros, pero que están mucho mejor organizados y tienen un espíritu mucho más militante que la mayor parte de los grupos derechistas, ya que se ven sometidos a los ataques constantes de la policía y tienen en consecuencia que crear una fuerte organización clandestina lo más inmune posible al descubrimiento y la destrucción. Entre estos grupos figuran las Juventudes socialistas y las comunistas. Ambos grupos tienen pocos miembros (un par de centenares cada uno), pero son muy activamente militantes y mucho más eficaces de lo que podría deducirse de su número.

Una organización estudiantil muy importante es el "Frente de Liberación Popular". Su programa es el de un liberalismo cristiano radical que bordea una forma de marxismo cristiano. Este grupo es mayor en número de miembros que los dos grupos anteriores y, debido a su espíritu militante, ha sufrido últimamente mucho a consecuencia de la acción policiaca.

Como podemos ver, todos estos grupos, por militantes que sean, no reúnen un gran número de estudiantes debido a su programa marcadamente político. Por ello, muchos han pensado que se necesita urgentemente un organismo coordinador nacional que esté por encima de todos los partidos políticos reuniendo a estudiantes de todas las tendencias en un sindicato libre creado para dirigir la lucha por la libertad y la democracia estudiantiles, por la mejora y la modernización del sistema educativo, para conseguir que se aumenten los créditos dedicados a la enseñanza y para combatir el paro intelectual.

Esta organización urgentemente necesitada ha nacido ya: es la Federación Universitaria Democrática Española, F.U.D.E. La F.U.D.E. no es un pacto entre grupos políticos, no acepta directivas de ningún partido político y acepta en su seno a cualquier organización estudiantil antifranquista (Entre ellas no se incluye a la organización de tipo nazi "Joven Europa"). Gracias a esta organización unitaria, los estudiantes españoles estarán en mucho mejores condiciones para realizar sus objetivos.

Otro factor importante en la organización de la F.U.D.E. es su carácter regional. En España, Cataluña y el país vasco se sienten aun fuertemente independientes en muchos aspectos, lo que obliga a cualquier oposición eficaz a reconocer a esas regiones una libertad de acción. Con esta política, la F.U.D.E. podrá realizar una acción política unida en torno a los problemas que afectan a los estudiantes españoles como conjunto (relaciones con Uniones internacionales tales como la COSEC), abandonando los problemas particulares de carácter regional a la acción de sus correspondientes grupos estudiantiles.

La F.U.D.E. representa una gran esperanza con vistas a coordinar y a reforzar la oposición democrática estudiantil en toda España. Pero su tarea no es fácil. La organización tiene que trabajar en un completo secreto para escapar a la vigorosa acción policiaca. Esto hace que sea muy difícil llevar a cabo una acción amplia y eficaz, pero, como posee militantes consagrados a la dura tarea, puede muy bien convertirse en la espina dorsal de la oposición estudiantil en el curso que acaba de comenzar.

¿Qué reserva el futuro al estudiante español y a su Universidad? Esto depende de lo que ocurra con la dictadura de Franco. En veinticinco años el Régimen ha sido incapaz de resolver muchos de los problemas planteados por la guerra civil y vive de la mentira de un gran progreso social, cuando en realidad no ha realizado más que el justo mínimo. Mientras Franco esté en el poder y el país siga siendo gobernado por una serie de pequeños y poderosos grupos, cabe esperar muy pocas mejoras en la Universidad. En tanto la dictadura siga en pie, no habrá ninguna clase de libertad para los estudiantes (o para cualquier otra organización o grupo de ciudadanos).

De todos modos, hoy la dictadura parece más débil que en muchos años, como lo demuestran las huelgas de 1962. Quizá se vea forzada a conceder una cierta liberalización política, ya que ciertas fuerzas internacionales poderosas, tales como el Mercado Común en el que España quiere entrar, pueden tratar de mitigar la rigidez del Régimen. Pero esta liberalización parece demasiado vaga y lejana para po-

der contar realmente con ella y yo personalmente me siento escéptico en cuanto a su implantación real. Una organización como el Opus Dei, una vez en el poder, puede permitir muy escasa libertad a quienes se oponen a su política.

De todos modos, muchos estudiantes españoles están decididos a luchar por lo que no tienen, y como son tantos los que están contra la dictadura de Franco y creen firmemente en una forma progresiva de gobierno democrático, pueden en un futuro próximo figurar, junto con las oprimidas y explotadas clases trabajadoras, en la vanguardia de la lucha por la libertad y la democracia en España.

La lucha será difícil, pero quizá en los próximos años se inicie una nueva etapa en la historia de España.

LA JUVENTUD ESPAÑOLA COMO PROBLEMA

por Guido SANTANGELO

¿Puede hablarse en España de un "problema de la juventud", distinto del puramente generacional que afecta a la juventud de cualquier país? Dicho de otro modo, el régimen franquista ¿ha prolongado la edad juvenil de los españoles pertenecientes a las generaciones posteriores a la guerra civil?

La juventud está siempre en pleito biográfico con la generación de sus padres. No vale la pena insistir sobre esta fatalidad que consiste en la resistencia de los que están instalados a ceder ante el empuje vital de los segundos cuando llegan a la vida social, política, profesional, etc. Este pleito se resuelve en cada sociedad de una manera distinta, pero más o menos normal, dentro del cuadro de su funcionamiento orgánico. Pero en España, ¿tiene, como se dice— como dicen especialmente los jóvenes— características distintas? Este es el problema que sumariamente nos proponemos analizar.

Hay hechos que prueban una gravedad específica de la situación en que se encuentra la juventud española. Por ejemplo, no hace mucho tiempo, en un periódico valenciano—"Levante"—apareció un anuncio, publicado en la sección de anuncios por palabras, donde se solicitaba "trabajo digno, de cualquier clase, para médicos jóvenes sin empleo". Las eventuales ofertas habían de dirigirse al Colegio de Médicos. En efecto, con el Colegio de Médicos de dicha ciudad tiene entablada batalla desde hace años una denominada "Asociación de Médicos Jóvenes" que propugna la electividad del presidente—designado hasta ahora por el Director General correspondiente—y la renovación de la totalidad de la Junta. El problema de los médicos jóvenes en Valencia—y en cualquier otra ciudad universitaria española con Facultad de Medicina—es evidentemente grave. Los licenciados han de esperar durante años y años la ocasión de poder ejercer su profesión, bien por la problemática vía de aprobar unas oposiciones al cuerpo de asistencia pública domiciliaria—cuya plantilla es infinitamente menor que la proporción de médicos que titulan cada año las facultades—bien por la más problemática todavía de acceder a las plantillas del seguro de enfermedad. Queda la opción de abrir consultorio y esperar, lo cual vale tanto como desesperar.

El número de ejemplos que podrían aducirse en prueba de que existe realmente un "problema de la juventud" específicamente español, acentuado gravemente por el franquismo, tiende al infinito. Se ha dicho, por ejemplo, que la verdadera "fiesta nacional" en España no son los toros sino las oposiciones, práctica cruel de abrirse camino en la que han envejecido y envejecen miles de españoles marcados para siempre por la frustración. Y cada día, la frontera de España con el resto de Europa es cruzada por miles de españoles que cuentan con el recurso de su juventud para decidirse al esfuerzo de abandonar la tierra propia a cambio de una tierra en la que nunca dejan de sentirse extraños.

Hay que decir, para ser justos, que el problema no es exclusivamente imputable al régimen aunque haya que decir también, acto seguido, no sólo que el régimen lo ha agravado considerablemente, como en seguida se verá, sino que ha interrumpido—interrumpiendo con su existencia la existencia de un régimen democrático—una tendencia a permeabilizar las generaciones que se había iniciado en la República con

centros como la Institución Libre de Enseñanza, la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, etc. etc. en el ámbito universitario, y en otros, como el agrícola, con el planteamiento de una reforma agraria que hubiera supuesto forzosamente la promoción de generaciones nuevas condenadas ahora a ser víctimas de toda suerte de paternalismos y explotaciones.

Un país estacionado como España a causa de la resistencia que sus clases más reaccionarias oponen al progreso, no puede resolver este problema sino en el cuadro más amplio de la reestructuración social basada en la previa reestructuración de sus bases socioeconómicas. Y es ésta, precisamente, la cuestión: que, contra toda posible apariencia, el régimen actual de España es mucho más reaccionario que cualquier otro anterior hasta el punto de carecer de futuro. Ese solo hecho ya crea una provisionalidad en la cual se instalan todos los egoísmos y todas las resistencias.

El régimen ha entregado sus regalías —unas más pingües que otras y algunas decididamente escasas pero igualmente disputadas, lo que da idea de la precariedad social de España— a dos clases de personas: las que practican el "viejaguardismo", de cualquier índole que sea, y las que profesionalizan su juventud para ponerla al servicio de la propaganda política del régimen. Entre estos dos polos de instalación social se encuentran, ahogadas, las generaciones posteriores a la guerra civil, las que la vida ha promocionado biológicamente pero a las que las estructuras del régimen han condenado a la pasividad. Las consecuencias de esta situación son gravísimas. Una de ellas, la más notable y sin duda la peor, es el utilitarismo con que estas generaciones han sido marcadas. El desinterés, la generosidad, todas las notas características de la juventud digamos normal, la que vive en sociedades con una mecánica más o menos justa pero en todo caso de promoción móvil, son escasísimas entre la juventud española acuciada de una manera increíble por el problema vital de instalarse, de crear su propio futuro contra un ambiente duro, cerrado, hostil incluso. Baste recordar, por ejemplo, que aún hoy, para tomar parte en unas oposiciones, por modestas que sean, hace falta probar la "adhesión al Glorioso Movimiento Nacional" por medio de certificados que libran las delegaciones del Movimiento. Y si es cierto que la negligencia hace llevadero este trámite, no lo es menos que su vigencia resulta enormemente significativa. Es evidente que, cuando menos, el joven decidido a instalarse ha de ser cauteloso. Y se convendrá en que no es la cautela, precisamente, una nota distintiva del carácter juvenil. La mitificación que se ha hecho de la juventud, utilizada como tópico del Régimen, ¿qué es sino otra prueba de lo que queda dicho? Lo mítico es lo contrario de lo real y se mitifica precisamente aquello de que se carece y a lo que se aspira.

El Régimen español es viejo y su edad no es sólo la edad de su duración estricta en la historia. Porque el Régimen es el resultado de una victoria a beneficio de todas las resistencias. Entre las razones económicas que provocaron la guerra civil hay que citar, como primera, la decisión de oponerse a toda reforma, por parte de los que todavía hoy, a los veintitrés años de dictadura, se han opuesto en las domesticadas Cortes a una ley de reforma agraria y a una ley de cogestión en las empresas.

Durante sus primeros tiempos el Régimen apareció revestido de cierto aire juvenil. Las mangas arremangadas de las camisas azules, desfilando en formación por las calles de ciudades y pueblos, una retórica vacía que pedía a gritos lo que sólo la ingenuidad o la mala fe podían creer posible —y hay que salvar mucha ingenuidad puesta a contribución en aquellas fechas, convertida más tarde en decepción y por último en oposición— daban al régimen una engañosa apariencia juvenil. Pero, andando los años, los mismos jefes que clamaban ardorosas revoluciones, las siguieron y las siguen clamando, desde las mismas jefaturas y con la misma retórica que, si ya no es escuchada por la ingenuidad, sigue siendolo por la mala fe y el cálculo. Porque, a falta de otras razones para este juicio, basta contemplar como los clamadores han encanecido en el disfrute de las jefaturas —con turnos muy estrictos de variación— sin haber enrojecido nunca de vergüenza.

En ese período, la juventud ha sido objeto de toda clase de especulaciones porque de lo que se trataba era, exactamente, de domesticarla. Y no han sido pocos los esfuerzos puestos a contribución para ello. Desde la existencia de una rigurosa exclusividad en la educación político-deportiva por medio del Frente de Juventudes y del S.E.U. hasta las lecciones de formación política iniciadas en la enseñanza primaria y continuadas en la segunda enseñanza y la universidad, con la culminación final de un Instituto de Estudios Políticos. El sistema, sin embargo, como era lógico, no ha

Estu-
y en

resultado eficaz más que en la medida en que la politización podía resultar personalmente provechosa. Y así ocurre que, actualmente, las organizaciones encargadas de encastrar a la juventud no cuentan con más jóvenes que los detentadores de cargos. Ha habido un momento en que parte de esa organización se ha mostrado viva. Puede recordarse, por ejemplo, la experiencia del Servicio Universitario del Trabajo, que hubo de ser rápidamente disuelto porque constituía un modo de relación de la juventud universitaria con el mundo de la realidad y estaba provocando como consecuencia una acelerada politización de sus miembros. Politización, por cierto, de carácter marcadamente extremista, es decir, adecuada a la extrema necesidad con que tropezaba. La sorpresa que constituyó para muchos de estos jóvenes universitarios bienintencionados, conocer las duras condiciones de trabajo en las minas, por ejemplo, o en las obras públicas, sirvió para nutrir no pocos grupos de oposición política universitaria. Pero, naturalmente, de lo que se trataba no era de eso sino de domesticar a la juventud. La domesticación, sin embargo, sólo es posible en la medida en que junto a la severidad se puede ofrecer la posibilidad de ejercer capacidades y es obvio que tales posibilidades son limitadas en un país detenido, estancado y puesto deliberadamente al margen del progreso que caracteriza al mundo moderno.

El país está lleno de jóvenes viejos, de gentes que no han podido ejercer la juventud y han tenido que abrir un paréntesis en su vida. Son gentes que contemplan cada día el título profesional interpuesto, como un muro, entre ellos y su porvenir. Uno de los jóvenes más aprovechados que ha producido la vida literaria del régimen franquista, autor teatral de gran fama y pingües beneficios, ha descrito su éxito como resultado de la audacia, de la valentía, del ímpetu juvenil. No hay más que apreciar el conformismo de sus obras, matizadas de hábiles reticencias para con los vicios sociales -y ahí se las den todas al Régimen, que de ese modo encuentra una disculpa suplementaria a las que cada día esgrime acerca de la ingobernabilidad de los españoles- para advertir donde está el secreto del éxito. En cambio, otro autor teatral, ese sí positivamente valioso, cuyos éxitos son menos espectaculares y más profundos- por eso mismo menos pingües- ha tenido que esperar el paso de las primeras resacas vindicativas para encontrar un eco justo en la precaria vida literaria del país.

Un régimen que no cuenta con la asistencia de la opinión pública -pasiva, temerosa y expectante, a la que no se consulta para bien ni para mal- ha de contar con quienes detentan los grandes centros de poder y es a éstos a quienes ofrece, en compensación a su apoyo, toda clase de regalías. A estas alturas la organización funciona con un automatismo perfecto. Ni siquiera es preciso que esté reglamentado por el poder político. Todos aquellos que ejercen poder económico, profesional o social se sienten tan dictadores como el Jefe del Estado y ejercen su dictadura tan severamente como aquel. Así hay médicos, por ejemplo, que son titulares de diversas consultas públicas -del Seguro de Enfermedad, de la asistencia pública domiciliaria, de Hospitales, etc.- que no pueden materialmente atender, por lo que se las confían a jóvenes médicos que les rinden un culto sin el cual no podrían medrar. Educados en esta escuela de la adulación y el temor, no es extraño que la exijan a su vez de quienes, menos afortunados, están todavía en planos inferiores de accesión. Y lo que queda dicho de la clase médica -más notorio quizá que en otras- vale para todas las profesiones, porque en todas ellas unos cuantos privilegiados ejercen el poder y están, por ese ejercicio, comprometidos con el poder político basado única y exclusivamente en el juego de los intereses.

Asombra no pocas veces, a quien está poco informado del funcionamiento de la sociedad española actual, el fenómeno de ciertos mandarines profesionales con una historia política izquierdista que se encuentran hoy ligados al régimen con las ataduras, nada sutiles, de una evidente tolerancia que les ha permitido enriquecerse. A partir de esta situación es fácil comprender sus resistencias a todo cambio en cuanto éste implique una revisión de su "status", que no puede mantenerse en una sociedad moderna donde la libertad de competencia es un dato sin el cual resulta imposible el dinamismo de la progresión.

Hay ciertamente una situación anómala específica de la juventud española a despecho de una retórica juvenilista que decrece a ojos vistas y que ha venido a trocarse en lo contrario, en diatriba contra la juventud. Porque el Régimen no ha podido disponer de tantas prebendas como hacen falta para comprometer a las nuevas generaciones y éstas no se sienten solidarias de las razones que lo mantienen en el poder. En los discursos políticos, en los comentarios editoriales, en la consigna diaria, un latiguillo corriente consiste en pretender que la juventud se siente heredera del "espíritu del 18 de Julio". Pero la juventud no se puede sentir he-

igno-
Avil-
ro;
donc

24)

redera de eso, exactamente porque no hay herencia para todos. Porque hay muchísimos desheredados, la mayoría. Lo triste es que muchos de esos desheredados no se sienten, por su parte, "herederos del futuro". Educados por la pedagogía de la cucaña son utilitaristas y ya no escuchan las voces del desinterés y del esfuerzo. Sólo una minoría escasa de jóvenes españoles son capaces de reaccionar. Y si en el mundo obrero la reacción ha sido más amplia se debe especialmente a que los problemas económicos de ese mundo sólo pueden ser resueltos solidariamente y plantearlos constituye siempre, quierase o no, un acto político. En los otros ámbitos, la reacción es más escasa por lo mismo que ha de ser el producto de una decisión individual en donde tiene mucha parte la conciencia.

Al régimen, pues, no sólo le es imputable haber detenido la permeabilidad de la sociedad española, impidiendo así la progresión creciente de las nuevas promociones de jóvenes, sino el haberlos condicionado a un utilitarismo que se resuelve en cautelas en los peores casos, en frustración en otros y sólo en muy pocos en rebeldía generosa.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

SIGUE LA REPRESION FRANQUISTA

De nuevo se ha puesto en funcionamiento la máquina de la represión franquista. La táctica ha consistido en tratar de alejar ésta de las huelgas pasadas para que la opinión internacional no relacione una cosa con otra; pero, efectivamente, son cosas ligadas. Todo movimiento de protesta tiene que ser reprimido por el Régimen de Franco porque tolerarlo sería, realmente, "liberalizar" y supondría un golpe decisivo para el sistema. El Régimen, pues, sigue siendo coherente y actúa como debe actuar: de acuerdo con sus principios.

La monstruosidad es ahora tan palmaria y evidente como en las anteriores y casi ininterrumpidas olas de represión que ha venido practicando el Régimen. Porque, en primer lugar, y en tanto no existan las debidas garantías para la libertad de expresión, todo "delito de opinión" tiene en España el mismo carácter, sea cual sea la opinión expuesta y practicada. Pero además, la desproporción, incluso dentro del sistema digamos legal franquista, entre los delitos y las penas es monstruosa y ha provocado una conmoción internacional. El Cardenal Montini, por ejemplo, en nombre y representación de los católicos italianos agrupados en diversas organizaciones políticas y estudiantiles, ha pedido clemencia en favor de Jorge Conill, para el que se había pedido la pena de muerte por el supuesto delito -que el acusado no ha reconocido- de haber puesto una bomba que no produjo víctimas ni apenas daños. Con lo cual, además, el Cardenal Montini ha dado una lección abrumadora a la jerarquía eclesiástica española, no sólo comprometida, sino complaciente con el Régimen, a despecho de la creciente toma de conciencia de no pocos sacerdotes y fieles que quisieran liberar a la Iglesia de ligaduras embarazosas para enfrentarse con el futuro cada vez más inmediato.

Pero quizá lo más monstruoso de todo sea que los servicios de represión, lejos de haber suavizado sus procedimientos, los han recrudecido. Las torturas se practican con una crueldad que quizá lleven ya la marca de la desesperación.

Aquí está, por ejemplo, el trágico y confuso suceso de Madrid, esa "defenestración" de Julián Grimau, producida en la Dirección General de Seguridad, de la cual ha dado el Gobierno una explicación literalmente increíble. Se encuentra ahora, como es sabido, en una clínica con la base del cráneo rota. Por otra parte, se sabe que un joven nacionalista vasco, católico, ha muerto en los calabozos policiales de un ataque al corazón, sin duda a consecuencia de la tortura. La relación de personas torturadas y condenadas por tribunales de excepción, es grande. Durante diez días fué torturado en la Dirección General de Seguridad José Manuel Peláez, de 24 años, militante del F.L.P., universitario, que prestó su colaboración a los huelguistas asturianos, de los que era bien conocido. En Barcelona, cabe destacar el caso de Manuel Verdura, obrero de 34 años, de filiación católica. Su familia

ignoró durante varios días que había sido arrestado. Isidro Molas, estudiante; Luís Avilés, estudiante; Juan Ignacio Sardá, abogado; José Font Pérez, de 18 años, obrero; Rodolfo Guerra, abogado; etc, etc, han sido arrestados también en Barcelona, donde además se han publicado requisitorias contra otros muchos que han logrado huir. Buena parte de estos detenidos pertenecen a organizaciones católicas, pese a lo cual ninguna voz se ha levantado entre la jerarquía eclesiástica, que de este modo deja sin asistencia caritativa a sus fieles. Todos ellos han sido sometidos a bárbaras torturas por parte de los ya famosos esbirros de la policía barcelonesa, entre ellos los tristemente famosos hermanos Creix. La relación de detenidos en otras ciudades, igualmente torturados para arrancarles confesiones de culpabilidad es también muy nutrida. Madrid, Valladolid, Valencia, Bilbao, San Sebastián, etc., son otros tantos lugares donde la represión se ha producido con objeto, sin duda alguna, de atemorizar a la oposición en general y en particular a la más directamente ligada con los medios obreros y católicos. Y no cabe ninguna duda acerca de una cosa: que la represión está dirigida fundamentalmente contra los posibles brotes de nuevas huelgas.

De ahí que se haya levantado una ola de protestas en todo el mundo. De entre ellas destacamos una, profundamente humana, perfectamente argumentada, dirigida por el filósofo inglés Bertrand Russell al embajador de España en Londres. Hela aquí. (En la sección de documentos de este número del Boletín, reproducimos también una carta de los presos políticos).

Londres, 7 de octubre 1962

Señor Embajador:

Le escribo para pedir gracia en favor de los hombres de conciencia que sufren en la actualidad en su país. Lo que motiva mis palabras no es mi simpatía por sus opiniones políticas o por sus actividades personales. Apelo a usted porque tengo conciencia de que es preciso poner fin al interminable ciclo de la brutalidad. Si se considera la cuestión con perspectiva y con tiempo suficientes, resulta evidente que el motivo de la lucha o la identidad de quienes en ella participan tiene menos importancia que el ejercicio continuo de una violenta crueldad de unos hombres contra otros. Quienes encierran deben prepararse para ser encarcelados. Quienes torturan deben pensar en el día en que les llegará el turno de ser torturados. El raciocinio político tiene menos peso que el sentimiento de la ofensa y el deseo de venganza.

Yo desearía que quienes en este momento detentan el poder reconocieran este hecho y adoptaran la difícil decisión de ser humanos y generosos con sus enemigos políticos, aunque sólo sea para poder reclamar para sí mismos con razón un tratamiento humano en un periodo ulterior.

Las torturas, los trabajos forzados, el régimen de hambre en las cárceles, el aislamiento, los malos tratos: todos ellos son métodos que no pueden emplear hombres en su sano juicio ni autoridades inteligentes.

En nombre de la conciencia, apelo a Vd. para que tenga presentes los sentimientos humanos y olvide el resto.

Bertrand Russell

¿FRANCO, SERIAMENTE ENFERMO?

El semanario liberal inglés "The Observer" publicó una noticia en la primera página de su edición del 11 de noviembre del año en curso, según la cual la restauración de la monarquía en la persona del Conde de Barcelona era poco menos que inminente. Dada la seriedad informativa de la publicación, esta noticia produjo cierto revuelo entre quienes la conocieron. La radiodifusión francesa, en sus diarios hablados del día 12, la reprodujo y algún periódico parisino se hizo eco de la misma. El corresponsal en España de "Combat", Sr. Creach -que se distingue por su perspectiva favorable a ciertos grupos de presión españoles, como el Opus- envió a su periódico una crónica larga en donde se daba una nueva versión de la noticia, según la cual era el príncipe Juan Carlos el que sería coronado. En opinión de este corresponsal, el plan corresponde al General Muñoz Grandes, deseoso de fortalecer una situación que permita enfrentarse con el futuro de manera menos azarosa que actualmente.

Las noticias de que disponemos son, sin embargo, distintas de ambas versiones y parecen, en todo caso, más coherentes con la actual situación, evidentemente

fluída e inestable, a despecho de los reales endurecimientos de superficie.

Parece indudable que la salud del general Franco inspira serios cuidados, hasta el punto de que se sabe, no sólo que cada día son mayores las atribuciones que resigna en el Vicepresidente del Gobierno actual, sino que está siendo acondicionado a toda prisa el Pazo de Meirás para poder instalar en él al Jefe del Estado durante los meses invernales. Más aún, se construye -esto dice el rumor procedente de fuentes solventes- un aeródromo en las inmediaciones de la que hasta ahora venía siendo residencia estival de Franco, y también se acondiciona el puerto de Sada, próximo a la citada residencia gallega, para que pueda atracar el yate "Azor". La interpretación que habría que dar a esta información es, al parecer, sencilla: las condiciones físicas de Franco no le permiten ocuparse del gobierno del país, que está pasando a manos de Muñoz Grandes. Más coherente con esta información es la noticia de que se había pedido al Pretendiente que renunciara a la corona en favor de su hijo Juan Carlos, petición a la cual se ha negado aquél. De ahí que la solución, por el momento, consista en mantener a Franco como Jefe del Estado nominal, entregando el poder concreto a Muñoz Grandes, que con tal representación ha efectuado ya una visita a Marruecos, para tratar del espinoso problema de Ceuta y Melilla.

DOCUMENTOS

CARTA ABIERTA DE LOS PRESOS POLITICOS ESPAÑOLAS A LA OPINION ESPAÑOLA E INTERNACIONAL

Una vez más los presos políticos españoles nos dirigimos a todas las personas de buena voluntad en nuestro país y en el mundo entero.

Lo hacemos desde las cárceles, donde continuamos sufriendo duro cautiverio después del aireado "decreto de indulto" promulgado en ocasión del 25 aniversario de la toma de poder por el general Franco. Después de la formación del nuevo gobierno que pretende conducir a la "liberalización" de España. Después de las "solemnnes" afirmaciones del Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi en Colombia, negando nuestra existencia y condición de presos políticos, falseando incluso la aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo, que, además de no concederse a todos los reclusos -entre otros están excluidos los conmutados de la pena de muerte, reincidentes que hayan redimido por una condena anterior, etc,- en lugar de procurar dos días de redención por cada día de trabajo, sólo suponen medio día de redención por día de trabajo.

Aquí, en las prisiones de la dictadura, estamos los presos políticos para desmentir los indultos, las liberalizaciones y las declaraciones ministeriales que pretenden ignorar a los centenares de hombres y mujeres encarcelados desde hace 5, 10, 15 y hasta 20 y más años.

Durante 1962, y particularmente después de la formación del nuevo gobierno dictatorial de los generales fascistas Franco y Muñoz Grandes, se ha acrecentado la represión, multiplicándose los registros domiciliarios y detenciones arbitrarias, las torturas en los locales de la policía política, los Consejos de Guerra Sumarísimos y las monstruosas condenas por "delitos" de opinión que en cualquier país constituyen el simple ejercicio de los derechos ciudadanos. La brutal acción policíaca se ejerce sobre los españoles de derecha y de izquierda, creyentes y ateos, obreros y campesinos, intelectuales y artistas, viejos y jóvenes, sobre cuantos expresan de uno u otro modo su oposición a la dictadura.

Al clamor unánime del pueblo español exigiendo el restablecimiento en nuestro país de los derechos de la persona humana, responde el régimen del general Franco extendiendo el número de sus víctimas. Así, a las legítimas huelgas de los mineros asturianos y de los obreros de distintos lugares de España reclamando un aumento de salarios que se hace imprescindible para poder vivir, la libertad sindical y el derecho de huelga, replica el gobierno con la clausura de los lugares de trabajo, la detención y encarcelamiento de decenas de trabajadores y el destierro de miles de ellos lejos de sus hogares. A los importantes acuerdos tomados en Mí-

nich -por no poderlo hacer en España- por personalidades políticas de distintos horizontes, responde con la detención y destierro de unos y enviando a otros al exilio.

Monárquicos y republicanos, católicos y comunistas, socialistas y liberales, españoles sin partido, e incluso sacerdotes que hacen patente su disconformidad con la Dictadura, aunque sea del modo más leve, caen bajo la acción del terrorismo gubernamental.

Sin embargo, día a día, crece impetuoso en nuestro país el movimiento nacional antifranquista por la democracia y la convivencia pacífica. Las poderosas huelgas y manifestaciones de esta primavera, las declaraciones de las más diversas fuerzas de izquierda y derecha y, en estas últimas semanas, las nuevas y valientes acciones de los mineros asturianos, de los obreros catalanes, constituyen un plebiscito irrefutable contra el régimen de indignidad y guerra civil que Franco y Muñoz Grandes se empeñan en mantener.

Conocemos la gran solidaridad internacional en favor del pueblo español, por el restablecimiento de la democracia y la consecución de la amnistía para los presos y exiliados políticos. Hasta nuestros hogares martirizados llegan muestras de la fraternidad y ayuda de los hombres y mujeres de distintos países. A todos cuantos de una u otra forma se preocupan por nuestra suerte y nos apoyan va nuestra emocionada gratitud y la promesa de que nos esforzaremos por merecer cuanto hacen por nosotros.

Porque sabemos cuán grande es su amor al pueblo español pedimos a todos nuestros amigos del mundo, a la vez que lo hacemos a todos los hombres y mujeres de nuestra patria dolorida, que redoblen sus esfuerzos contra la dictadura fascista, por la amnistía, por el restablecimiento de las libertades democráticas y de un Estado de Derecho en nuestro país.

Nunca había estado tan aislado el régimen franquista, nacional e internacionalmente. Nunca estuvo tan débil ni suscitó tanta repulsa contra sus métodos inhumanos.

La coordinación de la lucha unida de todos los españoles antifranquistas, respaldada por la poderosa corriente internacional en favor de la democracia española y en contra del dictador, puede dar al traste en breve plazo con este anacronismo que representa en Europa la tiranía del general Franco.

En el camino hacia la Reconciliación Nacional, hacia el restablecimiento de los derechos de la persona humana y de los principios de la Carta de la ONU en España, la consecución de la total Amnistía para los presos políticos y exiliados, constituiría un paso decisivo e irreversible. Las condiciones interiores y exteriores son más favorables que nunca para movilizar fuerzas muy potentes en pro de la Amnistía que, dada la debilidad del régimen, puede y debe ser alcanzada.

En el último periodo se han manifestado abiertamente por la Amnistía jerarquías caracterizadas de la Iglesia Católica y jefes del Ejército, aunque, debemos decirlo, falta una pública declaración en tal sentido de los Metropolitanos españoles, lo que tendría una gran significación y alcanzaría un eco importante, sobre todo teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de la nación es ferviente partidaria de la Amnistía y de la definitiva liquidación del espíritu de guerra civil y división entre los españoles que el general Franco pretende eternizar.

Como parte de la acción nacional e internacional pro-Amnistía, pedimos que se preste una particular atención y apoyo a nuestra exigencia de que, de acuerdo con la más estricta justicia, nos sea reconocida nuestra condición de presos políticos y los derechos inherentes a ella. En todos los países modernos, los ciudadanos privados de libertad en razón de sus opiniones políticas discrepantes con los gobernantes respectivos, no son tratados como delincuentes comunes. Sólo en España se produce tal monstruosidad e incluso se nos encarcela junto con los presos por delito común y se nos somete a idéntico régimen penitenciario.

Los presos políticos españoles nunca hemos acatado pasivamente tan penosa situación. Desde los lejanos días que el trato sufrido en las prisiones se caracterizaba por el más absoluto desprecio de nuestras vidas, hemos venido luchando por mejorarlo. Esa lucha nos ha costado y cuesta muchos sacrificios; castigos que han supuesto más años de cárcel, más privaciones, con repercusión en nuestras atormentadas familias. Sin embargo, no por ello cejamos en la defensa de nuestros derechos. Un sentido de la propia dignidad nos impulsa, como ya lo hicimos en el documento del 18 de junio de 1959, a exigir que, durante el periodo

de reclusión sea respetada plenamente nuestra personalidad humana.

Por consiguiente, estimamos que debemos disfrutar de un Estatuto que legalice nuestros derechos. Fundamentalmente, dicho Estatuto debería garantizar:

- Libertad de conciencia (Actualmente violentada por la obligada asistencia a actos en pugna con nuestras convicciones.)
- Plena información (prensa, radio y televisión) cesando las discriminaciones que padecemos en relación con los demás españoles.
- Mayores posibilidades para el mantenimiento de la salud y desarrollo de la cultura.
- Autonomía económica. Es decir, desaparición de las trabas que vienen impidiendo la recepción normal de millares de giros y paquetes de familiares y amigos residentes en el extranjero, que las autoridades confiscan.

Igualmente y con el fin de evitar dificultades de orden penitenciario, los presos políticos cumplirán sus condenas en establecimientos destinados exclusivamente a este propósito.

Tal Estatuto tendrá realidad en la medida que la opinión pública nacional e internacional nos apoye. En especial los organismos más representativos, como el Consejo Económico y Social de la ONU, Liga de los Derechos del Hombre, Cruz Roja Internacional, etc.... Asimismo, constituirá una contribución importante el apoyo de nuestro propio pueblo, representado por todas las tendencias de la oposición al Régimen del General Franco y por cuantas personas de buena voluntad desean el cese de nuestros sufrimientos. Nadie debe inhibirse.

Tenemos la convicción de que nuestros amigos de todos los países y el pueblo español harán suya nuestra justa petición, exigiendo del Gobierno la Amnistía, y, mientras esta imperiosa necesidad histórica se cumple, que los presos políticos españoles vivamos en condiciones inspiradas en el principio jurídico y humano de que "el preso político no es un delincuente".

Desde nuestras prisiones de Madrid, Barcelona, Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Alcalá, Valladolid, Cáceres, El Dueso, Burgos, etc..., renovamos a todos los pueblos el testimonio de nuestro reconocimiento y el cordial deseo de que vean resueltos sus problemas mediante el entendimiento mutuo y la convivencia pacífica.

Los presos políticos españoles
Septiembre 1962

INFORME-PONENCIA ELABORADO POR LA CAMARA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID CON
MOTIVO DEL DECRETO DE ESTRUCTURACION DEL SEU (fragmentos)

Panorámica actual de la situación del universitario español.- Para comprender la situación actual del estudiante universitario, nos es necesario examinar primeramente los problemas más importantes que le condicionan. Estos son: a) La eficacia de la ayuda que recibe. b) La representatividad del SEU. c) El medio en que se forma el estudiante y el medio en que se desarrolla su actividad profesional.

A nuestro juicio, la eficacia de toda ayuda depende de tres factores primordiales: la cuantía total de la ayuda, el número total de personas sobre las que ha de verse y el órgano que canaliza dicha ayuda. El estudio que nos ocupa se refiere concretamente a la eficacia de la ayuda concedida a la enseñanza superior, y por tanto estos tres elementos serán aquí: 1) El número total de alumnos que cursan estudios en Universidades y Escuelas técnicas. 2) El tanto por ciento de renta nacional dedicado a la Enseñanza Superior. 3) El SEU como organismo más importante, y otros como la FONAE, el P.I.O., la Comisaría de Protección Escolar, el Seguro Escolar, la Delegación Nacional de Juventudes, etc....

Analicemos pues por separado cada uno de estos tres elementos:

1) Si decimos que el número de estudiantes que cursan enseñanza superior en España era de 111.192 en el año 1958, según datos obtenidos de la UNESCO, y este número se reduce a 105.071 según datos estadísticos de nuestro anuario (esta diferencia nos induce a pensar que las cifras proporcionadas por nuestras autoridades al Organismo Internacional han sido infladas con fines propagandísticos), no expresamos gran cosa; por eso analizaremos la razón de este número e intentaremos explicar cómo se llega a esta cifra y por qué es ésta y no otra, pues prejuzgamos que el 1 % de la Renta Nacional dedicado en España a la enseñanza, como ya veremos, es insuficiente para cubrir todas las necesidades.

Juzgamos que existen, conscientemente establecidas, barreras de tipo económico y barreras de tipo académico que, actuando como verdadera "selección de granjas", limitan al mínimo el acceso al estudio. Estas barreras aparecen en momentos determinados de la vida estudiantil.

Antes de entrar en la Universidad: Nos limitaremos a la Enseñanza Media, renunciando a entrar en el pantano de abominaciones que es la enseñanza primaria en nuestro país, cuyo porcentaje de analfabetos —un 17 %— es con mucho el mayor de Europa, por considerar que es un problema comunmente conocido. Aquí las barreras de tipo económico consisten en la elevación sistemática de matrículas, que han sufrido un incremento del 468 % con respecto al año 1953, según dato facilitado por el Instituto Lópe de Vega, en la elevación de los libros de texto y de los gastos que origina el desplazamiento desde los pequeños pueblos a los centros donde se sufre la prueba del examen. Estos factores, aunque no afectan decisivamente a nuestras clases medias, sí influyen poderosamente sobre los estudiantes que provienen de nuestras clases trabajadoras. No olvidemos tampoco el problema que supone para familias con insuficientes ingresos, la supresión del salario de uno de sus miembros que, con posibilidades de trabajar, se dedica al estudio.

Las barreras de tipo académico se reducían, hasta el curso 1953-54, al terrible Examen de Estado. A partir de esta fecha y debido a un Decreto que legisla un nuevo plan de estudios, las barreras se triplican: la selección se lleva a cabo por medio de dos reválidas (una en cuarto y otra en sexto) y un Preuniversitario, llamado sarcásticamente Prueba de Madurez. El resultado del decreto que estructura el nuevo plan de estudios puede observarse en el siguiente cuadro, cuyos datos están tomados del Anuario Estadístico del año 1960:

Años	Estudiantes matriculados	Títulos de bachiller expedidos	Coeficientes
1944-45	174.559	6.233	3,5
1945-46	194.741	10.654	5,4
1946-47	203.136	13.478	6,6
1947-48	212.248	13.348	6,3
1948-49	213.818	13.189	6,1
1949-50	214.847	12.712	5,9
1950-51	221.809	13.754	6,2
1951-52	234.627	14.871	6,3
1952-53	249.605	sin cifras	sin cifras
1953-54	261.744	14.287	5,4

El nuevo Decreto se promulga durante el curso 1953-54

1954-55	292.503	8.869	3,0
1955-56	328.610	10.355	3,1
1956-57	370.970	12.901	3,5
1957-58	404.763	11.893	2,9

En el año 1959 sólo existían en nuestro país 203 centros de enseñanza media, de los cuales 123 eran Institutos Nacionales, y cursaban estudios en los mismos (1959-60) 138 de cada 10.000 habitantes, lo que significa que sólo un 1,38 % de los españoles estudiaban bachillerato.

Ahora sólo nos resta preguntarnos: ¿Estas barreras eliminan a los estudiantes peor dotados intelectualmente? Respecto a las económicas, la respuesta es espontánea: no. En cuanto a las académicas, podríamos albergar alguna duda, pero, si meditamos un poco, responderemos también negativamente, pues sabemos que mientras para un hijo de familia acomodada un suspenso significa una simple repetición de curso, para los hijos de padres con ingresos insuficientes, significa normalmente un fracaso, acompañado de abandono de los estudios. Todas estas barreras "preuniversitarias" configuran una estructura especial de nuestra Universidad: la estratificación hace que sólo un 6 % de los universitarios provenga de las clases trabajadoras.

2) Renta nacional dedicada a ayudar al estudiante.— Nuestro gobierno en 1957-58 dedicó a la enseñanza un 1% de la Renta Nacional, es decir, 2'7 dólares per cápita, cifra ridícula si la comparamos con la empleada por otros países con el mismo fin. Prueba de ello es el cuadro comparativo que nos ofrece la UNESCO y que insertamos a continuación:

% de la R. N.	Países	Dólares per cápita
1,0	España	2,7
1,1	México	3,7
---	Ghana	4,2
1,4	Portugal	4,3
3,1	Argentina	7,2
1,9	Colombia	8,7
2,2	Turquía	10,0
3,0	Yugoeslavia	10,3
3,0	Italia	12,9
3,3	Brasil	17,2
4,2	Polonia	18,9
3,0	Israel	25,0
5,2	Bélgica	46,4
4,0	Reino Unido	39,2
3,1	Suecia	60,7
4,3	Estados Unidos	92,0
---	Unión Soviética	113,0
5,5	Japón	137,0

Como vemos, España es, de entre todos los países estudiados, el que menos tanto por ciento dedica a la enseñanza, causa lógica cuando las partidas para otros ministerios, tales como Ejército, Aire, Marina, Gobernación, etc... son mayores que en cada uno de los países citados.

De esta manera, llegamos al volumen de ayuda estrictamente universitaria dedicada por nuestro gobierno para el año 1957-58 y que, según datos tomados del I.N.E. fue de 4.721.834 pesetas. Otros organismos públicos o privados, así como la cooperación de la totalidad de los estudiantes universitarios a través del pago de sus matrículas respectivas, incrementan aquellas cifras de la manera siguiente:

<u>Estado:</u>	Número total ptas. 4.721.834	3.440.174	hombres
		1.281.660	mujeres
	Número de alumnos beneficiados: 841.....	580	hombres y 261 mujeres
<u>Otros organismos:</u>	Ptas. 5.639.767	4.826.607	hombres
		813.160	mujeres
	Número de alumnos beneficiados 1.015....	864	hombres y 151 mujeres
<u>Por bienes propios del Centro:</u>	797.180 ptas.....	578.555	hombres
		218.635	mujeres
	Número de alumnos beneficiados 158	116	hombres y 42 mujeres
<u>Por particulares:</u>	1.253.990 ptas.	986.690	hombres
		267.300	mujeres
	Número de alumnos beneficiados: 106	62	hombres y 44 mujeres
<u>TOTAL en Universidades y Facultades:</u>			
	13.009.486 ptas.	10.210.101	hombres
		2.799.745	mujeres

Estos datos provienen igualmente del I. N. E.

Si dividimos el volumen total de dicha ayuda por el número de estudiantes favorecidos por ella, obtendremos la cifra de 5.526 que el estudiante premiado con esta singular y triste lotería recibe cada año para cubrir la totalidad de sus necesidades.

"CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS"

PRESIDENTE: Salvador de Madariaga - VICEPRESIDENTE: Julián Gorkin.
 CONSEJO DE HONOR: Pedro Bosch Gimpera, Pablo Casals, José Ferrater.
 Mora, Francisco García Lorca, Jorge Guillén, Federico de Onís, Claudio Sánchez Albornoz, Ramón Sender.